AÑO OCTAVO. — Martes 9 de Setiembre de 1851. — Santa Serafina, virgen. — NUMERO 216.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

RESEÑA
sobre los sucesos recientes.

Se halla de venta en el despacho de anuncios de este periódico á 1 real fuerte el ejemplar.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

DIAS. Epocas.	Barometro. Pulgadas inglesas.	Termometro de Fahrenheit.
A las 8 de la mañana	30,07	85.
A las 12 del dia	30,07	85 5
A las 4 de la tarde	30.04	84,5

PRECIOS DE SUSCRICION.

En esta ciudad y Matanzas
Por un mes ..... $ 1
Por seis meses ..... 6 adelantados.
Por un año ..... 11 idem.
En los demás puntos de la Isla:
Por un mes ..... 10 rs. franco de porte
Por seis meses ..... 7½ $ idem.
Por un año ..... 11 $ idem.

Para los demás puntos en que este Diario no tenga agentes deberá el que se suscriba señalar en la Habana una persona que abone por trimestres adelantados.

AGENTES.

MATANZAS.—Sres Rocafé y Ferrer.
TRINIDAD.—D. Teodoro Belcourt.
SAGUA LA GRANDE —D. Juan Salgado.
REMEDIOS.—Señor Administrador de Correos.
SANCTI-SPIRITUS.—D. José Beltran Isla.
HOLGUIN.—Sres. Langoria y Langra.
VILLA-CLARA.—D. Andrés Suñol.
MANZANILLO.—Señor Administrador de Correos.
CIENFUEGOS —Señor Administrador de Correos.
PUERTO-PRÍNCIPE —Sres. Angiuda y Planas.
CUBA.—D. Miguel A. Martinez.
PINAR DEL RIO.—Señor Cura Párroco.
CONSOLACION.—D. Rafael A. de Palma.
SAN JUAN Y MARTINEZ.—D. José del Campo.
GUARA.—D. José M de Castro.
ARTEMISA.—Señor Administrador de Correos.
PALACIOS —Señor Administrador de Correos.
GUANAJAY.—Lda María Casimira Amador.
MARIEL.—D. Bonifacio Quevedo.
BATABANÓ.—Señor Administrador de Correos.
CÁRDENAS.—Señor Interventor de Correos.
BEMBA.—Sres. Pujals y Secada.
CORRAL FALSO.—D. Lorenzo Guridi.
NUEVA BERMEJA.—Señor Administrador de Correos.
COLISEO.—Señor Administrador de Correos.
LA ISABEL.—Señor Administrador de Correos.
CEIBA DEL AGUA —D. José Lopez Llanos.

ANUNCIOS.

Todos los que se entreguen en esta oficina antes de las cuatro de la tarde, no siendo muy largos, se publicarán en el número del dia siguiente.

Los que no pasen de seis líneas de impresion pagarán desde una á cuatro veces, cuatro reales fuertes y sencillos si son de suscritor.

Todo remitido en prosa ó versos sobre asuntos personales pagará segun su extension.

Las comunicaciones que se dirijan á la Redaccion, deberán venir francas de porte.

Linea de vapores correos de los E. Unidos
ENTRE NUEVA-YORK Y LIVERPOOL.

Los buques que componen esta línea son los siguientes.

ATLANTIC ..... Capitan West
PACIFIC ..... Capitan Nye.
ARTIC ..... Capitan Luce.
BALTIC ..... Capitan Comstock.
ADRIATIC ..... Capitan Grafton.

En estos buques, construidos por contrata espresamente para el servicio del gobierno, se ha tenido el mayor cuidado, tanto respecto de los casos como de las máquinas, en asegurar la fuerza y el buen andar, a la vez que las comodidades que ofrecen á los pasageros son sin iguales bajo todos conceptos.

El precio del viaje de Nueva York á Liverpool es de 130$; en camarotes espaciosos 200$, y con el uso esclusivo de camarotes de mas que ordinario tamaño, 325$.

Cada buque lleva un cirujano esperimentado.

No se considerarán tomados los pasages mientras no se hayan pagado. Impondrán respecto a estos y á fletes
EDWARD K. COLLINS en N. York, calle del Wall n. 56 y
BROWN SHIPLEY y compañia en Liverpool.

Los dias para la salida de Nueva York y Liverpool serán como sigue:

DE NUEVA-YORK.		DE LIVERPOOL.	
Sábado mayo	10 de 1851	Miércoles mayo	14 de 1851
Sábado ,,	24 de 1851	Miércoles ,,	28 de 1851
Sábado junio	7 de 1851	Miércoles junio	11 de 1851
Sábado ,,	21 de 1851	Miércoles ,,	25 de 1851
Sábado julio	5 de 1851	Miércoles julio	9 de 1851
Sábado ,,	19 de 1851	Miércoles ,,	23 de 1851
Sábado agosto	2 de 1851	Miércoles agosto	6 de 1851
Sábado ,,	16 de 1851	Miércoles ,,	20 de 1851
Sábado ,,	30 de 1851	Miércoles set.	3 de 1851
Sábado set.	13 de 1851	Miércoles ,,	17 de 1851
Sábado ,,	27 de 1851	Miércoles oct.	1 de 1851
Sábado oct.	11 de 1851	Miércoles ,,	15 de 1851
Sábado ,,	26 de 1851	Miércoles ,,	29 de 1851
Sábado nov	8 de 1851	Miércoles nov.	12 de 1851
Sábado ,,	22 de 1851	Miércoles ,,	26 de 1851
Sábado dicbre.	6 de 1851	Sábado dicbre.	3 de 1851
Sábado ,,	28 de 1851	Sábado ,,	27 de 1851

Los dueños de estos buques no responderán del oro, plata, metálico, joyas y piedras ó metales preciosos que se embarquen si no va espresado su valor en los correspondientes conocimientos firmados.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Setiembre 7—De la mar vapor de S. M. Pizarro, su comandante el capitan de fragata D. Manuel Sivila.
De la mar berg. de S. M. Valdes, su comandante el capitan de fragata D. José Rodriguez de Arias.
De Sierra-Morena en 2 dias trag. am F. A. Perley, capitan Stanwood, ton. 250, con nicles, a D. S. C. Burnham y comp.
Setiembre 8—No hubo hasta las 6 y quedaba por sotavento frag. mercante sin reconocer.

SALIDAS.

Setiembre 7—Para Boston fragata am. Rienzi, cap. Bungy, por D. S. C. Burnham y comp.
Para New-Orleans berg. am. Tehuantepec, cap. Brown, por los Sres. Drake, H. y comp
Para Falmouth berg. ing Royal Thistle, cap cap. Criste, por los Sres. Lawton y Tolmé.
Para Matanzas y Falmouth berg. belga Hortense, capitan Ruyter, por los Sres. Balbiani, S. y comp.
Para Charleston gol. am. W. John, cap. Parker, en lastre por los Sres. Drake, H. y comp
Para Veracruz gol. española Carlina, capitan Tigero, por D. M. Santelices.
Para Tampico gol. española Mercedes, capitan Iturrios, por D. M. Santelices.
Para New-Orleans berg. am. P. Soulé, cap. Smith, por los Sres. Drake, H. y comp.
8—Para Vigo vapor de S. M. Isabel la Católica, su comandante el capitan de fragata D. José Lozano.
Para Vigo corbeta de S. M. Velasco, su comandante el capitan de fragata D. Antonio Montojo
Para la mar vapor de S. M. Pizarro, su comandante el capitan de fragata D. Manuel Sivila.
Para Vigo y Cadiz frag. española Primera de Guatemala, capit. Ortiz, en lastre, por D. J. S. Salazar.
Para Amberes frag. belga Ottelins, cap. De Mére, por los Sres. Morrison, H. y comp.
Para St. John berg. amer. Plomer, cap. Dickinson, en lastre, por los Sres. Storey, S. y comp
Para Hamburgo gol. esp. Guadalupe, cap. Echavarria, por D. Márcos Isasi.
Para Honduras berg. esp. Sempreziana, capitan Llibre, por D. J. R. Salazar.
Para Cork berg. inglés Emily, capitn Brawry, por D. L. A Gogel y comp.
Para New-York frag. amer. Norma, cap. Brown, por los señores Drake, H y comp.

INTELIGENCIA MARITIMA

PUERTOS DE LA ISLA.—*Llegadas.*
CARDENAS setiembre 6—Goleta Favorita, Vega, de la Habana.
Gol. General Lamar, Bosque, de id.
Salidas.
MARIEL setiembre 6—bergantin americ. Palo Alto, Wood, para Portland.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

De la frag. am. *Millanda* procedente de New-Orleans, y a la consignacion de los Sres Cotolengo, A. y comp
A los consignatarios: 284 cajetas de manteca, 500 jamones, 50 barriles de papas.
A D. E. Gibson: 1 caja y 16 pzas. maquinaria de vapor.
A los Sres Noriega, O. y comp.: 61 barriles de sebo.
A D. A. Kobbe y comp: 1298 sacos de maiz.
A los Sres. Sendra y cp.: 2 medios barriles de mantequilla.
A los Sres. Samá y cp.: 120 barriles de puerco en salmuera.
A D. H Cabuzac: 66 qls. de mantequilla.
A D F. Blanco: 200 barriles de manteca.
A D. R. Laeglois: 2 jarras de tapa.

PRECIOS CORRIENTES
SACADOS DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

AZUCAR.

Blancos inferiores á regulares	7½ á 8½
—Superiores a floreados	8 á 9
Quebrados inferiores a regulares	5½ á 5¾
—Buenos á superiores	5¾ á 6½
—Floretes	6½ á 7
Coguchos buenos	4 á 5

CAFE.

Fino	No hay.
De primera calidad	No hay.
De segunda idem	8½ á 9 $ qq. Sin demanda.
De tercera idem	8½ á 9 $ qq. Sin demanda.
Triaches corrientes y buenos	No hay.

CAMBIOS.

Sobre España	3 á 6	p% prim. segun plaza, fecha y cantidad
Lóndres	á 10	
Liverpool		
Liverpool pag. en Londres		
Glasgow		
Glasgow pag. en Londres		
Paris	á 2	p% descuento.
Havre		
Havre pag. en Paris		
Marsella		
Marsella pag. en Paris		
Burdeos		
Burdeos pag. en Paris		
Amberes	á 4	p% descuento.
Amberes pag. en Paris		
New-York	par á 2	p% descuento.
Boston		
Baltimore		
Baltimore pag. en N. York		
Charleston		
Filadelfia	par	
New-Orleans á corto	par	
Bangor pag. en Boston	á 3	p% descuento.
Wilmington id. en N. Y.		
Onzas mexicanas	Nominal.	
Pesos idem en la plaza	¼ á 1	p% premio.
Pesos idem á bordo		
Pesos idem en depósito	á ½	p% premio.
Pesos columnarios		
Descuento mercantil		

CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS.—D. José Pidemonte y D. Ignacio de Loira.
DE FRUTOS.—D. Manuel G. Martinez y D. Juan C. y Cozar.
Habana y agosto 30 de 1851.—*Manuel V. Mendiz*, sindico.

BUQUES EXISTENTES EN PUERTO.

A LA CARGA Y CARGANDO. DESTINOS.

Mariana, frag. esp	Santander.
Pepita, berg. esp	Barcelona.
Suitana, gol. esp	Veracruz.
Ceres, frag. esp	Malaga.
Helicon, frag. am	New-York.
Gaviina, berg. esp	Pto. Rico.
Dos Cuñadas, berg. esp	Santander
Ernestine, berg. hamb	Hamburgo.
Oscar, frag. fran	Havre.
Flor de Lanes, gol. esp	Tampico.
Lucinna, berg. esp	Veracruz.
Cantabre, frag. fran	Burdeos
Bella Ingraecia, berg. esp	Liverpool.
Correo de Campeche, berg. esp	Sisal
Lamartine, berg. sueco	Hamburgo.
Napoleon, frag. sard	Cowes.
Ripa, berg. esp	Liverpool.
Columbus, frag. bremesa	Bremen

DESCARGANDO. PROCEDENCIAS.

Eolo, berg. esp	Buenos Aires.
Rosita, pol. esp	Buenos Aires.
Romántico, berg. esp	Buenos Aires
Habanero, berg. esp	Barcelona.
Tere. a Cubana, frag. esp	Barcelona.
Sea Bird, berg. am	Bath.
Chimbo, berg. esp	Liverpool.
Ntra. Sra. del Pilar, berg. esp	Bilbao.
Elvira, berg. esp	Bilbao.
Primero de Cataluña, frag. esp	Barcelona.
Galga, gol. esp	Liverpool.
Saranites, berg. esp	Liverpool.
Hiberinia, berg. am	Portland.
Iraracbac, frag. esp	Alicante.
Catharine, frag. austriaca	Cardiz.
Eduardo, berg. esp	Puerto-Cabeza.
Maria, berg. am	Bristol.
Avon, berg. ing	Halifax
Livonia, frag. bremesa	Bremen.
Fama Habanera, frag. esp	Santander.
Castrilea, pol. esp	Barcelona.
Domingo, berg. napolitano	Ardenad.
Paquete Canario, berg. esp	Cadiz.
San Pedro, berg. esp	Liverpool.
Laurenza Rita, berg. esp	Havre.
Ignacita, goel. esp	Santander.
Secundina, berg. esp	Liverpool
Anglo Saxon, frag. ing	Glasgow.
Tecla, frag. esp	Cadiz.
Napoleon, berg. esp	Buenos Aires.
Morenita, pol. esp	Buenos Aires
Nuevo Camargo, berg. esp	Santander.
Merced, pol. esp	Buenos Aires.
Adams Grey, berg. am	New-Orleans.
St Mary, berg. ing	Glasgow.
Príncer, berg. esp	Barcelona.
Superb, frag. ing	Liverpool.
Enrique, berg. esp	Malaga.

SIN DESTINO.

Sophia, frag danesa	Cardiff.
Lois, berg. esp	Barcelona.
Quentin Metsys, frag. belga	Amberes.
Union, frag. esp	Barcelona.
Therese, gol. danesa	
Ninfa, frag. esp	Santander.
Millandon, frag am	New-Orleans
Adela, berg. am	Charleston.
Ferax, frag. am	New-Orleans.
Fleurinn, frag. franc	
Paquete de Tarragona, berg esp	
Numa, frag. esp	
Placide, berg. ing	
Cora, berg. esp	
Maria del Rosario, berg. esp	
Heath, frag. ing	
Elisawetta, frag. austriaca	Flete.
Proteus, frag. hol	Flete.
Gertrudis, frag. esp	
Tridente, frag franc	St Thomas.
Baron de Buck, berg. am	
Antonio, berg. esp	
Hollander, berg. am	
Buro, frag. esp	
Prebisaw, frag. mecklemburguesa	Trinidad
Jorge Juan, frag. esp	
Pritis, frag. aust	
Aplicacion, frag. esp	
San Juan, berg. esp	
Vigilante, berg. esp	
Surf, gol. am	
Casilda, frag. esp	
Prentice, frag. am	
Alexandra, frag. franc	

DESPACHADOS. DESTINOS.

John Winthrop, frag. am	Mobila.
Cecili, frag. franc	Burdeos.
Perdiguero, berg. esp	Amberes.

BUQUES A LA CARGA.

Para Cienfuegos, Trinidad, Santa Cruz y MANZANILLO.—Saldrá de Batabanó el 10 del corriente la goleta ROSALIA, patron Montejo: admite carga á flete y pasageros. Impondrán los Sres. FONTANILLS Y LLANSA.

Para Liverpool. Saldrá inmediatamente el hermoso y sólido bergantin español RITA (A nº 1 at Lloyds) capitan Zuloaga: tiene parte de su carga lista y admite el resto á flete modico y pasageros para quien se tiene comodidades. Lo despachan sus consignatarios los Sres. PESASE Y H.

Para Bremen. Saldrá a mediados del corriente la hermosa frag. bremesa COLMEUS, capitan Sanders: tiene la mayor parte de su carga lista y aun tiene el resto á flete Impondrán sus consignatarios los Sres. OHLMEYER Y COMP.

Para el Havre. Saldrá del Sud 9 de setiembre el hermoso y muy velero fragata francesa PIQUETE OSCAR, capitan Labory; solo admite pasageros que serán comodamente alojados en sus espaciosas y hermosas cámaras, y recibiran un trato esmerado. Impondrán en la calle de la Amargura num. 2 sus consignatarios los Sres. ZUNZUNEGUI, H y COMP.

Para Batabanó, Cienfuegos, Trinidad y Manzanillo.—Saldrá a la mayor brevedad la goleta JOSEFA, patron Medinacelis; admite carga y pasageros. Impondrán sus consignatarios los señores FONTANILLS Y LLANSA.

Para Burdeos, Saldrá a la mayor brevedad la fragata francesa NUEVA CANTABRIA, cap. Darlan, para cuyo punto admite carga á flete y pasageros. Impondrán en la calle de la Obra pia num. 1 sus consignatarios los Sres. GUTIERREZ Y CASAL.

Para Nuevitas, Manan, y Gibara Saldrá a la mayor brevedad posible para dichos puntos el bergantin goleta EMPRESARIO, su patron Castel: admite carga y pasageros, los cuales serán bien tratados. Impondrán su patron a bordo o en el calle Jesus del Monte n. 2 J. M. VIZOSO Y COMP.

Para New-Orleans Saldrá inmediatamente el nuevo y velero bergantin americano de primera calidad PAQUETE ADAMS GREY, capitan Robinson: admite carga á flete y pasageros. Impondrán el capitan a bordo o sus consignatarios los Sres. DRAKE, H. Y COMP.

Para Liverpool. Admite carga ligera á flete modicado el bergantin español BELLA ENRIQUETA debiendo salir dentro de breves dias. Informarán sus consignatarios los Sres VILLAMIL, W. Y COMP.

Para Hamburgo. Saldrá el 12 de setiembre el nuevo y velero bergantin hamburgues EKSTINK; su capitan Moller, forrado y clavetiado en cobre; admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondran los Sres. DRAKE, H Y COMP.

Para Nuevitas, Gibara y Mayari. Admite carga y pasageros el bergantin AMABLE MALAGUEÑO. Impondrán a bordo su patron D. Rafael Ramirez, o los Sres. NORIEGA, O. Y COMP.

Para Sagua la Grande. Saldrá á la mayor brevedad la goleta [illegible] admite carga á flete y pasageros. Impondrán en la calle de los Oficios n. 61 D. CIRIACO BANCO.

Para Campeche y Sisal. Recibe carga á flete para el primer puerto y pasageros para ambos el bergantin español CORREO DE CARTAGENA, capitan Gonzalez, delicioso buque, se dirige a la vela inmediatamente. Lo despacha en la calle del Teniente-Rey num. 22 D. M. SANTELICES.

Para Veracruz. Saldrá en breves dias el bergantin español LA CHANA, capitan D. Francisco Ruiz; admite carga á flete y pasageros en su magnífica cámara alta, en la que los Sres. pasageros encontrarán cuantas comodidades apetezcan. Impondrá en la calle de O-Reilly n. 128 entre la plaza de Armas y muelle de Caballeria D. RAMON ALVAREZ.

Se fletan para cualquier puerto de Europa los buques siguientes: fragata austriaca ELIZABETHA, fragata mecklemburguesa PREBISAW, todos buques de primera clase y que se hallan listos para recibir carga. Impondran sus consignatarios los Sres. VILLODO, W. Y COMP.

Se vende La hermosa, nueva y muy velera goleta española BLANCA, forrada, clavetiada y empernada en cobre: tiene 7½ piés de calado cargada, y puede colocar de 650 á 700 cajas de azucar: solo cuenta cinco meses de construccion y la travesia de Barcelona á este puerto. Por otros pormenores y precios Impondrá en la calle de los Oficios num. 67 D. CAYETANO ROIG.

Para Gibara y Cuba. Saldrá á la mayor brevedad la goleta MINERVA admite carga y pasageros. Impondra su patron á bordo o en la plaza de S. Francisco num. 72, almacen de viveres D. DIEGO BENITES.

Se vende El sólido y velero bergantin español PEPITA CANARIO, de 150 toneladas de cargas: se halla forrado y clavetiado en cobre, y acaba de hacérsele una carena general. Es propio para la carrera del Seno Mejicano por sus escelentes cualidades y por la hermosa cámara que tiene para pasageros Impondrán de mas pormenores el capitan Recaital á bordo de dicho buque frente al muelle de Travieso, o sus consignatarios los Sres. FERNANDEZ, POZO Y COMP.

Para Tampico. La acreditada goleta española FLORES, capitan Espino, admite un resto de carga á flete y pasageros en su hermosa cámara. Impondrá en la calle de O-Reilly n. 128 junto al muelle de Caballeria D. RAMON ALVAREZ.

Para Pto. Rico, y la Guaira. Saldrá el 12 sin falta el bergantin español CARIDAD, su capitan D. Magin Freixas: admite un resto de carga y algunos pasageros, que serán bien tratados en su nueva y espaciosa cámara, suplicando á los que han hablado para pasage entreguen su pasaporte el martes ó miércoles a mastarlinar en la calle de los Oficios num. 67 a su consignatario D. CAYETANO ROIG.

Para Cayenas. La hermosa y muy velera fragata española FALCON al mando de su capitan el teniente de la marina de dichos estados H. Rogers, de 1064 toneladas de construccion, reunendo todas las comodidades posibles para los pasageros, saldrá en este mes del de Cayenas sobre el 16 del corriente y verificará su salida el dia 18 del mismo. Admite pasageros en la 1ª cámara a 85 $ en la 2ª á 60 $ y en la de proa á 45 que se pagaran en la Habana, habiendo entre la interesados de sus pasageros, tomando un trello para embarcarse, pues no es posible á bordo, que no se halle la mesa en la lista que se pasara al Sr. Comandante [illegible] Tambien admite carga á flete, en particular vinetes ligeros, tabaco en rama y lo dado, por la cosa de aquellos cargadores con los consignatarios para la reunion a bordo. Subirá a tiendas y impondrán sus consignatarios los Sres. DARTY Y HIJO.

Para New-Orleans. La hermosa y muy velera fragata americana paquete de primer orden CITY OF NEW-ORLEANS, su capitan [illegible] de la marina de dichos estados John Lamar, de [illegible] toneladas de construccion, tiene todas las comodidades para los pasageros, se aguarda en este puerto del de Nueva-Orleans el 17 de setiembre y verificará su salida el dia 18 del mismo. Admite pasageros en la 1ª cámara a 80 $, en la 2ª á 55 $ y en la de proa á 40, que se pagaran en la Habana, habiendo entre los interesados de sus pasageros, tomando un trello para embarcarse, pues no es posible á bordo que no se halle la mesa puesta en la lista que se pasara al Sr. Comandante [illegible] Tambien admite carga á flete, en particular vinetes ligeros, tabaco en rama y lo dado, por la cosa de aquellos cargadores con los consignatarios para la reunion a bordo. Subirá a tiendas y impondrán sus consignatarios los Sres. DARTY Y HIJO.

Para N. York. La muy acreditada fragata americana [illegible] al mando de su capitan H. Wood de 12 [illegible] de construccion, teniendo todas las comodidades para los pasageros, se aguarda en este puerto del de New-York el 15 de setiembre y verificará su salida el dia 18 del mismo. Admite pasageros en la 1ª cámara 120 $ en la 2ª a 80 $ y en la de proa á 60 que se pagaran en la Habana, habiendo entre los interesados de sus pasageros, tomando un trello para embarcarse, pues no es posible á bordo que no se halle la mesa puesta en la lista que se pasara al Sr. Comandante [illegible] Tambien admite carga á flete, en particular vinetes ligeros, tabaco en rama y lo dado, por la cosa de aquellos cargadores con los consignatarios para la reunion a bordo. Subirá a tiendas y impondrán sus consignatarios los Sres. DARTY Y HIJO.

Línea de vapores New-York [illegible] capitan Comstock, Atlantic [illegible] capitan West, Baltic [illegible] capitan Grafton, Pacific [illegible] capitan Nye, Artic [illegible] capitan Luce, Adriatic

LLEGADAS RECIBIDAS EN ESTA REDACCION.

[illegible] agosto	2	[illegible] agosto	2
Barcelona, julio	19	Charleston, julio	15
Cádiz, julio	24	[illegible] agosto	9
Génova, agosto	7	Veracruz, agosto	1
Londres, agosto	5	Mérida (Yucatan), ag.	1
Liverpool, agosto	9	Guatemala, julio	2
Nueva-York, ag. 30	26	Valparaiso, julio	2

Dia de regocijo fué el de ayer para nuestra poblacion por cuanto pudo dar alguna expansion á sus nobles y generosos sentimientos en los actos consagrados á celebrar el triunfo y á premiar el valor y sufrimiento de los bravos defensores de nuestro reposo y de la mas santa de las causas.

A las 10 de la mañana se cantó en la santa Iglesia Catedral un solemne *Te-Deum* en accion de gracias al Todo-Poderoso por la pronta y feliz terminacion de la gavilla que invadió la Isla. Propuesta la celebracion de este acto por el Escmo. Ayuntamiento, digno representante de nuestro católico pueblo, no podia dejar de hallar acojida en la primera autoridad y en los habitantes de la ciudad que ocurrieron á prosternarse ante el Altísimo, bendiciéndole por el inefable beneficio de habernos libertado de una de las mas terribles plagas que pueden caer sobre un pais. En el templo se hallaron pues reunidas con el Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General las corporaciones y personas notables, habiéndose apresurado á contribuir á la solemnidad del acto nuestro dignísimo Prelado, que en él ofició de Pontifical. Al brillante batallon de la Reina, colocado en la plazuela de la Santa Iglesia Catedral, tocó hacer las descargas de ordenanza.

Este mismo cuerpo y los demás de la guarnicion, con un escuadron de lanceros, una bateria rodada y otra de montaña, se hallaban reunidos ya á las cinco de la tarde en el Campo militar para recibir al Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General. Presente S. E., á quien acompañaba un numeroso estado mayor, formaron las tropas el cuadro, y el ilustre representante de nuestra augusta Soberana puso por su misma mano las cruces concedidas á los valientes que se distinguieron *en la breve pero gloriosa campaña contra los piratas.* Terminado el acto y despues de haber pasado bajo las banderas los que defendiéndolas heróicamente se habian hecho tan acreedores al premio que acababan de recibir dió el ilustre General tres vivas á la Reina que fueron contestados con el mayor entusiasmo por las tropas, á cuya voz se unió en esta ocasion la del pueblo con aquel calor que demuestra siempre que se trata de símbolo de sus glorias y ventura, como siempre que muestra su reconocimiento, del cual tambien en esta tarde, al salir del Campo y despues del desfile de las tropas, recibió numerosas pruebas en espontáneos y entusiastas vivas el Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General.

En la noche y á la hora señalada verificóse por fin la funcion patriótica dispuesta por la compañía dramática, cuyos individuos nos han dado una relevante muestra de la nobleza de sus sentimientos no solo apresurándose á asociarse á los manifestados por la poblacion, ansiosa de probar su profundo aprecio á sus esforzados defensores, sino desempeñando sus respectivos papeles en la representacion de la [illegible] del Sr. Rubí *Isabel la Católica* con el mas esmerado empeño. Concluida la representacion leyeron los mismos actores varias composiciones poéticas propias de la ocasion y diversos vivas contestados por la concurrencia pusieron término á la fiesta, que segun habíamos anunciado se dignó presidir el Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General.

Al terminar tambien nosotros estas líneas debemos felicitar á la compañía dramática y á los habitantes de la ciudad, á la primera por haber obtenido sus deseos el mas brillante resultado y á los segundos por haberse mostrado dignos de sí mismos. Acudiendo á llenar el teatro hasta el colmo han probado una vez mas que se les hallará siempre dispuestos á acudir donde les llamen sentimientos nobles y generosos, y el pueblo que así se conduce tiene en su mismo corazon el mas poderoso elemento para la defensa mas heroica.

Honramos hoy nuestras columnas con el adjunto artículo, que se ha servido dirigirnos una de las personas mas respetables de esta isla por sus talentos y posicion social así como por la merecida consideracion que entre todas las clases de la poblacion obtiene. Las ideas que en él se pregonan son demasiado nobles y hermosas para necesitar comentarios: son tambien las ideas que con mas humildes medios para esforzarlas, pero con no menos viva fé, nos han servido siempre de norte en nuestras tareas, y esta razon nos impide juzgarlas. Pero los enemigos del nombre y de la raza española lo harán por nosotros y el desmayo que el unánime arranque de todos los súbditos españoles producirá en sus filas habrá de servirles á una para vergüenza y para castigo.

Sres. Redactores del Diario de la Marina.

Muy señores mios: Complacido en estremo al leer en el número del apreciable periódico de Vds. del dia 4 del corriente la defensa de los cubanos contra la injusta imputacion de cobardes con que un periódico de Nueva-Orleans califica la conducta que aquellos han observado en la inicua invasion de esta isla por los aventureros salidos de aquella ciudad he querido dar á Vds. las gracias por la buena opinion que han manifestado de los hijos de Cuba, quienes no solamente fuera del pais en que han nacido han dado las pruebas de valor que Vds. refieren sino que el mismo mostraron siempre que tuvieron que defender la isla de agresiones de enemigos, siendo muchos y muy memorables los hechos gloriosos en que ostentaron ese valor que ahora se les quiere negar tan solo porque no se unieron á los invasores que vinieron á cambiar nuestra situacion pacífica y tranquila por las mayores desgracias y calamidades.

Si esos hechos gloriosos no son recientes todavia viven muchos que los presenciaron y pueden referirlos. En tiempos en que la isla solo contaba con una muy escasa guarnicion puede decirse que su guarda estaba encargada á los cubanos. Entonces estaba la España en guerra con la poderosa Inglaterra y los puertos de Cuba bloqueados por la formidable marina de esta nacion; pero á esto únicamente se limitaban los enemigos, porque en donde quiera que intentaban desembarcar allí encontraban á los valientes cubanos, que los acometian y rechazaban, sin que jamás lograran posesionarse de un solo punto de la isla. Todos eran soldados que corrian al peligro apenas se presentaba, despreciando su vida por castigar á los que osaban profanar con su presencia el suelo patrio. Tal vez no se pasarán muchos dias sin que se publiquen las hazañas de los hijos de Cuba en esa época á que me he contraido y entonces se verá si merecen el nombre de cobardes los que las ejecutaron.

Y no ha sido solo de valor de lo que siempre han dado pruebas los cubanos, sino tambien de adhesion y fidelidad á la Metrópoli, de union y fraternidad con sus hermanos los peninsulares, sin que sirva para desmentir este aserto que alguno ú otro hijo de Cuba ó tal cual peninsular haya manifestado mala voluntad el uno contra el otro, porque tan insignificante escepcion nunca puede ser un argumento contra lo que dejo sentado. Hasta en el apostolado hubo un judas y por esto no dejaron de ser apóstoles los demás.

Contaron tambien los que contra Cuba conspiraron en pais estranjero con las exageraciones que como sobre otros particulares se escribieron igualmente sobre ese supuesto odio entre cubanos y peninsulares y se creyó que bastaria anunciará los primeros que venian á libertarlos de la dominacion española para que se les recibiera con los brazos abiertos. El desengaño ha sido terrible y ya han visto los ilusos que para combatirlos no ha habido mas que una bandera, bajo la que han marchado confundidos cubanos y peninsulares. Si en algun tiempo pudo creerse que aquellos no estaban en armonía la prueba de lo contrario ha sido incontestable. Ni un solo cubano se ha presentado en las filas de los invasores y á centenares corrian á mezclarse con los defensores del pais.

¿Y porqué habia de ecsistir ese odio? Pocos serán los que no hayan leido ú oido lo que sobre esto se ha dicho y escrito. Los cubanos de hoy no son de la raza de los indios que poblaban á Cuba en la época de la conquista: no son siquiera descendientes de esos indios: lo son sí de peninsulares que vinieron á Cuba como pudieron haber ido á una de las provincias de España. Tan españoles son estos hijos nacidos en Cuba como si hubieran nacido en Zaragoza, Sevilla etc. Cubanos se llaman como pudieran llamarse Zaragozanos ó Sevillanos: ¿y porqué serán otra cosa que españoles? ¿Porqué no habian de quererlo los unos ó no querer que lo fueran los otros? Entre los que tienen un mismo orígen, unas mismas costumbres, una misma religion, y hablan un mismo idioma, no puede haber esa antipatía que algunos han inventado con malignidad. Se han oido seguramente las quejas de los unos en tal ó cual ocasion como espresiones de mala voluntad, la severa crítica de los otros contrayéndose á este ó á aquel defecto ó vicio, como si la dictara un sentimiento bastardo, sin considerar que tambien hay quejas entre hermanos y que los padres mas cariñosos hablan á sus hijos de lo malo que en ellos advierten. Esos mismos entre los que se ha querido suponer tan mala inteligencia están ligados por los vínculos mas estrechos de familia, porque se dan recíprocamente sus hijas para que con ellas se casen. Entre ellos se ven las amistades mas cordiales y cuando un cubano y un peninsular se encuentran en un pais estrangero se tratan, ausilian y favorecen como compatriotas, y en ellos se disputan las simpatias de tales. ¿Y porqué estos mismos habian de ser desafectos en Cuba? No hay pues tal desafeccion.

Lo que sí ha habido en los dias que acabamos de pasar ha sido el empeño de suponer que los unos no estaban satisfechos de los otros. Se ha querido sembrar la zizaña entre los españoles residentes en Cuba, pero los que tal empresa tomaron á su cargo han tenido que confesar su error, ó que callar avergonzados al ver que aquellos que se querian presentar como sospechosos y los que se figuraban desconfiados formaron una masa compacta para combatir al enemigo.

Y si fuera cierto que entre los españoles cubanos y peninsulares hubiera algun agravio no seria tiempo de manifestarlo aquel en que un peligro comun amenazara á los unos y á los otros, porque á todos serian trascendentales las desgracias que Cuba sufriria en una revolucion y la sola consideracion de que estas desgracias se evitarian estando unidos en sentimientos cuantos están amenazados bastaria para que se dejaran á un lado resentimientos que fácilmente pudieran quedar aplazados á mejor ocasion, resentimientos que solo serian de familia y que nunca deben salir de ella ni hacerlos conocer siquiera de los estraños.

No han sido pues cobardes los cubanos por haberse unido con sus hermanos los peninsulares para rechazar á los invasores de Cuba. Lo que han manifestado en esta ocasion es que no quieren la ruina de su patria, que no están dispuestos á entregarla al pillage de aventureros estrangeros y que están prontos á defender sus vidas, sus fortunas y el honor de sus familias. Lo que ha escitado el furor de los que llamaron cobardes á los cubanos es haber visto que estos han tenido juicio y el desengaño de que no existe esa discordia en que fundaban su triunfo los enemigos. Seamos siendo juiciosos, unámonos todos de corazon y entonces los que se regocijan al oir que entre nosotros existe cualquier síntoma de desavenencia tendrán que abandonar sus inicuos proyectos, desengañados de que sus esfuerzos serán impotentes. Salvemos á Cuba, pues en esto todos estamos interesados y persuadidos de que sin union, sin confianza mutua no lo conseguiremos, ó será mas difícil la empresa: estemos siempre unidos como hasta aquí y olvidemos para siempre funestos nombres. Seamos todos españoles, como debemos ser y como en efecto lo somos, y que cada vez que el enemigo comun pise nuestro territorio, si volviere á pisarlo, halle solo una bandera y al rededor de ella agrupados á todos los españoles cubanos y peninsulares decididos á repeler la agresion y á vengar el ultrage.

He anunciado que alguno publicará las hazañas de los cubanos cuando han defendido causas dignas de mostrar en ellas su valor. No faltará quizás tambien otro que tome á su cargo con mas acierto que yo destruir en Cuba cualquier gérmen de desunion para que no nazca en su suelo esa planta, que tan amargos frutos ha producido en otros. Tal es el deseo y lo que se ha propuesto al escribir este artículo su atento y S. S. Q. B. S. M.—*Rafael Diaz.*

En la penosa tarea que con empeño hemos acometido de ir reuniendo cuantos datos desparramados arrojan luz sobre el verdadero régimen económico-administrativo de la vecina República, á fin de reducir á su legítimo valor los encomios de su tan decantada y prodigiosa baratura, hemos tenido hasta aquí la fortuna de poder suministrar pruebas concluyentes de las graves cargas que pesan sobre el vecindario de las principales ciudades. Respecto á los estados sin embargo, ese otro gran elemento en que se subdividen aquellos gastos, que en los pueblos regidos por el sistema europeo aparecen reunidos en una masa compacta y de colosales dimensiones, nuestros informes no habian podido hasta aquí el mismo carácter positivo merced á la dificultad de ir aglomerando y formando en bien ordenado cuerpo multitud de indicios sembrados en oscuros, antiguos y difusos documentos de los varios gobiernos locales, documentos además que con intencion ó sin ella no suelen brillar por lo explícitos y perspicuos.

Un entendido escritor del *Times* inglés, periódico cuyo nombre solo hace autoridad en el mundo por la exactitud y abundancia de sus noticias en cualquier género, viene ahora á llenar en gran parte este vacío ofreciéndonos en el siguiente estado, fruto de entendidas y laboriosas pesquisas, un resúmen de las cantidades que por espacio de ocho años han satisfecho en contribuciones los habitantes de algunos distritos de la Union. Su trabajo comprende solo cuatro estados, pero de los mas importantes, á saber, los de Nueva-York, Pensilvania, Maryland y Ohio, abarcando desde los años de 1843 á 1850, ambos inclusive, y escluyendo las rentas que durante ese tiempo se han recaudado como producto de los canales y demás obras públicas. Los resultados bajo este concepto son como sigue:

Años	OHIO.	N.-YORK.	MARYLAND.	PENSILVANIA.
	Pesos.	*Pesos.*	*Pesos.*	*Pesos.*
1843...	2.361 842	3 965.180	680 528	991 182
1844...	2.340.663	4.213.101	743.478	1.167.440
1845...	2 409.171	4.170.527	966.488	1 855.471
1846...	2.580.073	4 647.461	917.987	2 172 854
1847...	2.847.673	4 843.575	1.374.903	2 589.034
1848...	3 241 055	5 295.458	1.000 571	2 281.221
1849...	3.150 230	5 548.981	1 000.572	2 804.828
1850...	3 298.473	6 312.787	1.227,986	2.721.283

Bajo cualquier punto de vista que miremos los precedentes guarismos nos conducen á deducciones en igual grado sorprendentes. Si atendemos en primer lugar á las sumas totales satisfechas durante todo el período nos encontramos con las siguientes partidas, nada despreciables por cierto:

Ohio.....$	22.230,080
Nueva-York...	39.027.070
Maryland.....	7.912,513
Pensilvania....	16.388,313
Total..$	85.557,976

Cuando á esta crecida cantidad añadimos la considerable porcion con que dichos cuatro estados han contribuido como consumidores á las cuantiosas rentas federales derivadas de la contribucion indirecta y si además agregamos los enormes gastos erogados para su administracion por las principales ciudades, como Nueva York, Filadelfia etc., y si atendemos aun á los presupuestos de condados y municipios rurales, que en virtud del fraccionamiento administrativo no están aquí inclusos, y si por último tomamos en cuenta que la manutencion del culto y otras atenciones quedan todavía á cargo de la sociedad por medio de nuevos y voluntarios sacrificios, vendremos á sacar en limpio cual es la baratura efectiva del sistema y si se halla muy en armonía con la baratura supuesta y proclamada á voz en cuello.

Pasando ahora á otro punto no menos vital en la materia, á saber, el del incremento progresivo ó disminucion de las cargas públicas, tropezaremos con rasgos no menos marcados. Los cuatro estados pagaban en conjunto al principiar el período de nuestras observaciones 7.998,732 pesos y al concluirse el mismo tuvieron que abonar 13 563.529 lo que equivale á una subida de 6.564,797$. durante los últimos ocho años, ó en otras palabras un aumento de mas de 80 por ciento. Tomados de por sí cada uno de los cuatro estados presentan si ya en diversas proporciones el mismo rasgo de un esceso constante, desde Ohío, que acrecentó sus cargas en una mitad escasa, hasta Pensilvania, que llegó casi á triplicarlas. Ningun otro pais europeo ó americano acusa en este concepto un progreso mas acelerado.

Tal es el cuadro que cuatro solos estados nos presentan á la vista. Cierto que no todos los treinta y uno de que consta la confederacion rinden resultados de tanto bulto, pero el movimiento es donde quiera idéntico é idéntica la esencia de las cosas. Nuestro juicio puede ya formarse cimentado en datos irrecusables y si pasamos á examinar con igual minuciosidad la situacion de Massachusets, Luisiana, Virginia, Georgia, Misisipi, Indiana é Illinois no poco argumentos habremos allí de encontrar con que robustecer nuestra doctrina.

Crónica Peninsular.

Madrid 23 de julio.

Con fecha 22 nos dice lo siguiente nuestro corresponsal de Pamplona sobre el descubrimiento de una rica mina de azogue en aquella provincia:

"Nuestro paisano Don Pedro Esteban Gorriz, que tanto ó tan poco se ha ocupado en el descubrimiento de las riquísimas minas de Hendelhuncar, lleva camino de hacer otro descubrimiento de suma importancia y trascendencia: hablo de la mina de cinabrio que en los terminos de Aribe, pueblo del valle de Aezcoa en esta provincia está esplotando hace ya algunos meses el espresado señor Gorriz. Diferentes ensayos van hechos y en el que yo tuve el gusto de presenciar aquí resultaron siete onzas de puro azogue de 64 de mineral que se habian puesto en el horno. Los que han visto el filon de la mina dicen que es de una potencia asombrosa y que los trabajos van dirijidos con toda perfeccion por el ingeniero don Manuel Meleira. De esperar es, y así lo deseamos, que el señor Gorriz añada a la gloria que tan justamente tiene adquirida con las riquísimas minas de la Meurria otra no menor con el descubrimiento de la de Moga, en Navarra, su pais nativo, y si tal sucede nada demas se hará con que su nombre pase a la posteridad con las bendiciones que merece el que a su patria proporciona al paso que á sí mismo tales y tan desconocidas riquezas."

—El domingo 20 del corriente se celebró en el Real sitio de la Isabela la fausta noticia del embarazo de S. M. la Reina con un solemne *Te-Deum* que el Excelentísimo e Ilmo. Sr. Obispo de Cuenca entonó de pontifical acompañado de varios señores parrocos que a la sazon se hallaban en aquel sitio, habiendo sido mucha la concurrencia de personas notables. Entre ellas se hallaban los señores general Ros de Olano, D. Tomas Cortina, consultor de la Real Casa, Agundez, Benavides, Herrero, Melgarejo y otros. Entre las señoras se hallaban las del general Isidro, de Cortina, de Palarea, marquesa del Arco, de Belza, de Ros de Olano, Cabrera, Carasa, Rey, Narvaez, Pena y otras. Concluida la funcion religiosa recibió en su casa el señor Munoz, administrador del Real sitio, a cuyo acto asistieron todas las personas que habian concurrido a la iglesia.

—El sabado dio el embajador de Inglaterra lord Howden un banquete al que concurrieron el presidente del consejo y los demas ministros, los duques de Veragua y Ahumada, el marqués de Novaliches, el conde de Sevilla la Nueva, los señores de Weisweiler, Ayllon y algunas otras personas.

—Anteayer se celebró la ceremonia de armar caballero y vestir el habito de la órden militar de Santiago el Sr. marqués de Caballero, conde de Villahermosa: hizo de gran maestre el Excmo. Sr. baron del Solar de Espinosa y bendijo la ceremonia el señor D. Francisco Arnaldo Freire, de dicha órden. El capítulo estuvo muy concurrido y se celebró con la ostentacion que esta órden acostumbra.

Madrid 26 de julio.

De nuestro corresponsal de Pamplona recibimos la siguiente comunicacion, de fecha 23:

Debo rectificar el error que padecí en mi comunicacion de ayer al decir que del ensayo hecho por el señor Gorriz de una mina que esplota en Aribe habian resultado siete onzas de azogue habiendo fundido 64 de mineral, cuando solo fueron 32 las que dieron aquel producto.

Hace dias que vienen llenas las diligencias con gentes de la Corte que huyen de los calores escesivos: aquí se goza de una temperatura agradable. Ayer pasó en direccion de Londres el que fue intendente del ejército de operaciones del Norte, Sr. Larrun.

Madrid 29 de julio.

Los dias de S. M. la Reina Madre se han celebrado en todas las capitales de provincia con la mayor solemnidad. En San Lúcar de Barrameda hubo tambien besamanos el dia 24 con el doble objeto de celebrar el dia de S. M. la Reina Madre y el fausto suceso del embarazo de S. M. la Reina. El acto estuvo muy concurrido y brillante. Asistian a SS. AA. varios gentiles-hombres, entre ellos el Capitan General de Andalucía, el gobernador de la provincia, el marques de Santa Cruz y don Fernando de Rivas. Igualmente lucido estuvo el besamanos de señoras. Entre las que se presentaron a ofrecer a S. A. los homenages de su respeto se encontraban la marquesa de Santa Cruz y las señoras del general Lara y del Sr. Cavestany. SS. AA. siempre generosas con la indigencia, habian mandado distribuir 3660 rs. entre los establecimientos de beneficencia. El dia 3 del proximo agosto regresarán los príncipes á Sevilla.

En la eleccion de un diputado á Cortes por el primer distrito de Granada ha triunfado el candidato moderado don Ramon Rull, rico propietario de aquella ciudad.

Madrid 19 de agosto.

Parece que á propuesta del Capitan General de Filipinas ha dispuesto el gobierno la creacion de algunos regimientos de infantería para el servicio de aquel archipielago y aun se añade que se están haciendo los trabajos preliminares para la organizacion de los cuadros que deberan ser enviados de la Península.

—Por resolucion de S. M. de 27 de junio se ha mandado espedir en favor de don Garcia de Porres real carta de sucesion en el marquesado de Castilleja del Campo, condado de las Atalayas.

Por igual resolucion de 18 de julio se manda tambien espedir igual carta de sucesion en favor de don Jose Antonio Rodriguez de Salamanca en el título de conde de Fuente el Sauce, en favor de don Alvaro Armada y Vables, conde de Revillagigedo, en el título de marques de San Esteban, y en favor de don Jose Maria Castillejo y Montmo en el de conde de Floridablanca con grandeza de primera clase.

—En carta de Morif de fecha 26 nos refieren el siguiente hecho, que honra mucho a nuestros marinos:

Ayer tarde presenciamos uno de esos casos en que se pone a prueba la inteligencia y valor de los marinos.

Nos encontrábamos en el varadero de esta ciudad y poniendose el sol advertimos que un bergantin frances de los que suelen llegar a esta rada a cargar plomo enarboló la bandera de socorro porque se iba al traves sobre la playa a impulso del fuerte viento de poniente y de la gruesa marejada que rompia a larga distancia de la orilla del mar. El ayudante de esta comandancia militar de marina, D. Teodoro Lazaro Aznar, apareció en la playa y con toda la prontitud que requieren estas casos dispuso botar al mar una lancha, en la que se embarcó con el cabo primero de la matrícula Jose Lloret, el ausiliar Manuel Fernandez y cinco matriculados mas. Imposible nos parecia que pudieran salir del rompiente sin ser antes arrollados por los frecuentes golpes de mar que se sucedian con una furia atroz, pero el arrojo y valentia de los tripulantes pudo vencer tan peligroso obstaculo y aunque llena la lancha de agua, alentados al oir la voz del gefe que los dirijia que solo les gritaba: Avante, muchachos! nada les impuso ni les arredró.

El espresado bergantin, que se hallaba a una milla al E. del varadero sobre el rompiente, y que si no haber recibido tan pronto ausilio hubiera perecido, fue sacado en franquia a las diez de la noche y esta mañana hemos tenido el placer de verlo sano y salvo de todo peligro.

Nos faltan espresiones para elejiar el valor y conocimientos marítimos del ayudante de esta comandancia, así como tambien los del cabo Lloret, que han prestado un servicio con esposicion de sus vidas digno de recompensa, salvando á un buque con su tripulacion y cargo que infaliblemente hubiera naufragado sobre la costa.

—S. M. el Rey salió anteoche para la Granja donde pasará el verano, viniendo todas las semanas a Madrid para ver a su augusta esposa.

Tambien ha marchado anteanoche al sitio el señor marques de Miraflores, ministro de Estado.

—Ha sido aprobada por S. M. la propuesta para la catedra de disciplina eclesiástica de Valladolid en favor de don Manuel Lopez Gomez, abogado de esta ciudad, quien por las relevantes cualidades que le adornan merecio ser propuesto por unanimidad en primer lugar. Nos felicitamos de que se haga justicia a la aplicacion y al talento.

VILLACLARA.—En el *Eco* encontramos una carta que con fecha 29 del pasado le dirige su corresponsal de San Juan de los Remedios y de la cual tomamos los siguientes parrafos:

Ferro-carril.—El de Caibarien sigue con animacion. Hoy se hallan concluidos el almacen, las plataformas giratorias y los chuchos y principiados los ramales que pasan por el frente de los almacenes particulares que quedan á uno y otro costado del paradero. Han llegado los dos coches de segunda que se habian encargado, los que son muy hermosos, conteniendo cada uno cuarenta y ocho asientos. Hasta el presente todo va bien y promete gran utilidad a los empresarios. Principio este camino su movimiento el 14 de abril de este año y hasta el 30 de junio último, segun los estados que ha pasado el administrador á la contaduria de la empresa, resulta haber rendido el ramo de pasageros 3,542 pesos 28 centavos y el de cargas 3,805 con 2, que hacen un total de 7.347 pesos 40 centavos, advirtiendose que como principio el movimiento ya por fines de zafra la mayor parte de los hacendados tenia contratado el tiro de sus frutos y quedaban muy pocos por conducirse, no habiendo podido tampoco sustraerse aquellos a su compromiso.

En vista pues de lo que ha rendido en dos meses y diez y seis dias se calcula que deberá dar por lo menos un quince por ciento.

Lluvias.—En los dias 20 y 21 del corriente han sido aquí con esceso, acompañadas de un fuerte viento, el que nos puso en cuidado y temimos resultara tormenta. Afortunadamente solo el maiz y los plátanos han sufrido bastante, por haberlos tumbado, lo que no deja de ser mucha perdida, porque nos prometian una abundantísima cosecha.

Tranquilidad pública.—En esta villa y su jurisdiccion no se ha sufrido la menor alteracion en ella. El comercio, la agricultura y todo lo demas marcha en el mismo buen órden que anteriormente."

De la misma Villaclara solo encontramos una larga descripcion de nuevos festejos públicos habidos allí con motivo de la destruccion de los piratas. Dieron un espléndido baile los hacendados y los comerciantes y formó parte de la fiesta la procesion triunfal que narra en estos términos el *Eco* del 4:

"Amaneció el miércoles 3 con el regocijo general cada vez mas en aumento. A las seis de la tarde la Plaza Mayor hirió nuestra vista con una deslumbradora perspectiva. Formaron las tropas en sus espaciosas calles vestidas de gran gala y la música militar resonaba con poderoso acento al par de las estruendosas campanas, echadas á vuelo. Las azoteas, balcones, portales y bocas-calles estaban coronadas de gentes, ansiosas como esperando una gran novedad. Con efecto vimos salir una brillante carroza en que iba colocado el retrato de nuestra augusta soberana y de la cual tiraban caballeros que se mudaban de trecho en trecho, sujetando las cintas que ondeaban á su rededor señoritas vestidas de blanco con bandas de raso azul y punzó llevando este letrero: VIVA ESPAÑA. He aquí los nombres de las altamente patrióticas niñas, que de ninguna manera queremos pasar desapercibidas: Señoritas Montenegro, Araoz, Perez, Silva, Lopez Machado, Oms, Garofalo, Pichardo, Humarán, Gil y Gomez. Rompia la marcha de tan poético paseo una seccion del escuadron de tiradores de Leon, siguiendo á la izquierda, tendidas á lo largo de la comitiva, dos hileras de cazadores guardando equidistantes puntos. Detras de la regia carroza estaban el Sr. Brigadier Comandante General, el M. I. A. presidido por nuestro digno Teniente Gobernador, el clero y otras corporaciones. Seguia la banda de música de Zaragoza y á esta la compañía de granaderos en columna de honor y por último una seccion de Lanceros del escuadron de la Habana. La media bateria de Artillería puesta en piezas dando frente á la iglesia así que salió el paseo rompió el fuego, que continuó por intervalos hasta su regreso, en que concluyó sus disparos, habiendo verificado veintiuno, que constituian la salva Real. Las calles de la carrera fueron las de San Juan Bautista, Santa Elena y Cármen, las cuales aparecieron adornadas con vistosos colores y banderas de Castilla tremolando de cuadra en cuadra."

VAPOR ISABEL LA CATOLICA.

En esta mañana dejó nuestro puerto este magnífico vapor. Entre sus pasageros conduce á la Escma. Sra. viuda del malogrado General Sr. D. Manuel de Ena. Parte el corazon al considerar la afliccion de la señora que ahora vuelve á la Península sin el que apenas hace un año la condujo entre nosotros cuando acababa de darle su mano. Consuélela la religion ya que hoy no puede ser bastante a prestarle resignacion por tamaña perdida la gloria con que el General Ena ha muerto víctima de aquel mismo estraordinario valor que tanto brillo habia dado á su carrera y que siempre hallaba escaso para defender á su Reina y á su patria. Acompañan a S. E. una señora y el antiguo ayudante del Sr. General Ena Sr. Comandante D. Prudencio Naya.

Entre los pasageros van tambien los Sres. Magistrado de la Audiencia Pretorial D. Antonio Valenzuela y Consul de S. M. en Nueva Orleans D. Juan Ignacio Laborde y Rueda.

¡Quiera el Cielo dar a todos un feliz viaje!

Crónica Local.

Facultativos de semana.—Desempeñarán ese cargo durante la que hoy empieza los señores Doctores don Francisco Javier Coronado y don Felix Struch.

Liceo.—Ante una regular concurrencia se ejecutaron el sabado último los ejercicios artísticos anunciados para ese dia.—El programa fue el siguiente: 1.° *I Pescatori*, duo del maestro Gabassi, por los Sres. don Ramon Gasque y don Francisco Riera.—2.° Romanza de la ópera Hernani por el Sr. don Narciso Tellez.—3.° Fantasia brillante para piano a cuatro manos, de H. Bertini, sobre motivos de la ópera La fille du Regiment, ejecutada por la señorita doña Teresa Coronado y su profesor el Sr. Torres.—4.° Aria de la ópera Betly por el Sr. don Ramon Gasque.—5.° L'Addio, duetino de Donizetti, por las señoritas doña Luisa y doña Isabel Martinez.—6.° Duo de la ópera Maria Padilla por los Sres. Gasque y Tellez.

Variada fue, como se vé, esta funcion musical y en ella tuvimos el gusto de oir a la señorita C. y a las hermanas señoritas M., que se presentaron por primera vez. La señorita C. aunque todavia de corta edad nos dio á conocer las brillantes disposiciones que posee para el estudio del piano, ejecutando la fantasia en union con su profesor con mucho aplomo, limpieza, espresion en el claro-oscuro y finalmente una energía no esperada en atencion a su edad en todos los pasajes de bravura, principalmente en el rápido final de dicha pieza.— El señor Torres puede enorgullecerse de tener á esta señorita por discípula y á ella le aconsejamos no desmaye en su constante estudio, que con él llegará a ocupar un distinguido lugar entre las aficionadas.

Las señoritas M. reunen á su hermosura una voz fresca, flexible, de bastante volumen y estension: cantaron bien el precioso duetino, aunque con algun temor, nada estrañable a la verdad como efecto segun dijimos antes de ser la primera vez que se presentaban ante el público. Esperamos que otra noche en que tomen parte habrá desaparecido ese temor y nos concederán nueva ocasion de aplaudirlas.

En cuanto a los Sres. Tellez, Gasque y Riera nada tenemos que añadir á lo que antes de ahora hemos dicho sobre su mérito. Recuerdo vivo conservamos todavia del último concierto, en que el segundo cantó la hermosa aria de salida del tenor en la ópera Hernani y los tres el magnífico y alegre terceto de *Una aventura di Scaramuccia*. Y a proposito de estas dos piezas mencionaremos el deseo que nos han manifestado varias personas de volverlas á oir en la próxima funcion, a toda orquesta, que segun tenemos entendido se verificará el primer sábado del mes de octubre. Aunamos nuestros votos para que así sea y la escogida sociedad del Liceo nos agradecerá el que se le proporcione tan delicioso rato.

Poco menos de las diez serian cuando se acabó la parte de canto, a cuya hora nos retiramos, dejando a *ellas* y *ellos* de juveniles años muy engolfados en la sabrosísima danza.

Marianao.—El gran baile estraordinario dado el sábado en la glorieta de ese inmediato pueblo aunque no tan en esceso concurrido como se creia estuvo sin embargo bastante animado y favorecido de hermosas niñas y alegres jóvenes aficionados a la danza. El salon se hallaba lujosamente adornado, coronado por fuera de banderas e iluminado con profusion. Hubo ademas bonitos fuegos artificiales y helados y refrescos gratis para todos los concurrentes. Hoy lú-

---

FOLLETIN.

LEYENDAS VASCONGADAS.

POR

D. JOSE MARIA DE GOIZUETA.

LA BOCINA DE ROLDAN.

III.

Apenas la aurora teñia con sus pálidos reflejos las montañas vecinas al monasterio cuando la jauria reunida en el ancho patio, nos despertó á todos los cazadores con sus atronadores ladridos.

Los gritos de los perreros, los sonidos de las trompetas de caza, las voces de los que mas habian madrugado producian un ruido tan infernal que me fué forzoso dejar el lecho, aunque de malísima gana. Mi primo no solo se habia levantado ya sino que con el cuidado que pudiera tener una madre por su hijo al marchar a una espedicion lejana y peligrosa habia limpiado mi escopeta de dos canones, ensebado mi cuchillo de monte, registrado mi frasco de polvora, adobado mis abarcas y en una palabra preparado todo de manera que nada me faltase.

Mi tio el cura, con su rubicunda y alegre faz, que rebosaba salud por todos sus poros, nos esperaba impaciente rodeado de los demas cazadores y seguido del prior, que no dejaba de amonestarle para que tomase las mayores precauciones contra la fiera que íbamos á cazar.

—Se ha levantado ese perezoso? gritó en el momento que yo asomaba por el umbral de la puerta.

—Hemos aquí, le contesto Francisco riendose. Trabajo me ha costado despertarle.

—Cazador que no madruga mal cazador, repuso sentenciosamente mi tio:

—Si apenas ha amanecido, respondí bostezando.

—Bah, bah! me parece que no serviras para gran cosa, replicó apretandome cariñosamente la mano.

—Cuidado, muchachos, añadió el prior: no os separeis unos de otros y sobre todo apuntad bien.

—No tengais miedo, señor prior, le dijo mi primo. Pepe y yo no nos separaremos y además nos acompañará el *Tigre*, que es su perro favorito.

—Se pues buen dia y cuaed de largo: yo voy á celebrar la misa del alba.

Despedimonos del buen prior y un cuarto de hora despues perdimos de vista el monasterio y nos internamos en los bosques. Para mejor registrarlos nos dividimos de dos en dos cómo las parejas de una guerrilla, formando un ancho semicirculo y colocando en los espacios de cada pareja los perros con los que los conducian.

No dejamos barranco por esplorar ni peñasco por escrudinar, pero todo fué en vano. El oso no parecia ni se descubria en la nieve rastro alguno que pudiera servirnos de norte.

En estas pesquisas inútiles anduvimos hasta las tres de la tarde, hora en que se juzgó prudente volver al monasterio para no dejarnos sorprender por la noche en aquellas soledades cubiertas de nieve y de hielo.

Yo estaba molido de tanto subir y bajar cuestas y poco acostumbrado á semejantes faenas tenia las manos ensangrentadas a fuerza de trepar por penascos llenos de maleza.

Seniéme pues al pié de una roca: Francisco se echó en tierra á mi lado y el *Tigre* me lamia las manos.

Los demas cazadores emprendieron la retirada.

Mientras duró la batida de aquella mañana Francisco se habia mostrado urano conmigo; solo habia contestado á mis preguntas con monosílabos y ni una sola vez le vi reirse. Varias veces le habia yo preguntado la causa de su mal humor, pero jamas pude conseguir mas contestacion que esta:

—Judío, incredulo, ú otra semejante.

Llegóme la vez de aparecer picado y sontado conforme estaba clavaba mi vista en las nubes y entretenia me en tirar de las orejas al perro, que lo sufria pacientemente: no me digne mirar a mi primo, que por su parte se contentaba con silbar un aire nacional, llevando el compas con los dedos sobre la caja de su escopeta.

Estábamos frente á frente el hombre de la naturaleza con sus nobles cualidades y poquísimos defectos y el hombre civilizado con sus mezquinas pasiones y sin una aspiracion generosa capaz de servirles de contrapeso.

Lleno de una necia vanidad y de pueril orgullo desdenaba de mirar á Francisco, que en aquel instante, segun me lo ha confesado mas tarde, calculaba la manera con que me habia de conducir con mas comodidad al monasterio, compadeciéndose de mi debilidad y decidido á hacerme compañía toda la noche si fuese necesario.

Aquella situacion hubiera durado mucho tiempo por mi parte si mi primo, mucho mas generoso que yo, sin duda porque tenia la conciencia de su superioridad, no me hubiese hablado el primero. Cogió una de mis manos y mirandome a la cara me dijo:

—Pepe, el permanecer sentado tanto tiempo no puede serte provechoso: estás cansado, sudando al rez, y el frio de la nieve es perjudicial.

Estas palabras, dichas con dulzura, me llegaron al alma, pero mi

nos tendrá lugar en el propio local otro gran baile que se espera tenga aun mayor concurrencia.

Te-Deum.—Ayer á las diez, como estaba dispuesto, tuvo lugar en la Santa Iglesia Catedral el solemne Te-Deum en accion de gracias al Todo-Poderoso por la pronta estincion de la pandilla pirática que á mediados del mes del mes osó invadir nuestra Isla. Asistieron á esa sagrada ceremonia las corporaciones y autoridades todas de nuestra ciudad, presididas por el Escmo. Sr. Capitan General, haciendo las descargas de ordenanza en la gran plaza que se halla enfrente del templo el brillante y lucido regimiento de la Reina. La precision e igualdad de los movimientos todos de ese cuerpo no pudieron menos de llamar la atencion del numeroso público que acudió á presenciar ese solemne acto. Las descargas sobre todo fueron inmejorables, pareciendo las tres tres solos disparos.

Revista.—A las 5 de la tarde de ayer se verificó la que anunciamos en nuestro último número, teniendo lugar en el Campo Militar, y no en la calzada de la Reina, como entonces dijimos. Aunque al principio permanecieron cerradas las puertas de ese lugar se abrieron luego una vez formado el cuadro de las tropas para que el público pudiera ver mejor la distribucion de los premios á los valientes del ejercito que mas se distinguieron en los encuentros con los piratas en los últimos pasados dias. Esa ceremonia en efecto merecia ser vista: el Escmo. Sr. Capitan General ponia por su propia mano las cruces en los pechos de nuestros heroicos soldados, que sin palidecer ante el enemigo lo hacian conmovidos al verse honrados con las gloriosas insignias de *Isabel II* y *San Fernando* por su ilustre y querido gefe. Terminado ese acto pasaron los condecorados por debajo de la bandera, dando el Escmo. Sr. Capitan General tres sonoros vivas á la Reina que fueron unanimemente contestados por la tropa y el pueblo. Al salir S. E. del Campo Militar fue tambien victoreado con el mayor entusiasmo. Acto continuo comenzó el desfile de las tropas.

Funcion patriótica.—Inmensamente concurrida, como se esperaba, se vió la de ayer noche en el Gran Teatro. Lunetas, palcos, tertulia, cazuela, todo estaba ocupado, todo lleno hasta mas no poder, observándose en todos los semblantes la mayor satisfaccion y alegría. Al descorrerse la cortina de los retratos de SS. MM. fueron estos saludados con estrepitosos vivas y aclamaciones, sonando despues tambien ruidosos vítores á nuestra digna primera autoridad. Las multiplicadas escenas patrióticas del hermoso drama *Isabel la Católica*, la *Jota aragonesa*, bailada por 3 parejas, el himno final tocado por la orquesta y las 5 composiciones que se leyeron despues, todo fue vivamente aplaudido en medio del recuerdo del santo objeto de la funcion. El resultado de esta creemos que haya sido altamente satisfactorio. Los actores por su parte se esmeraron todos en el buen desempeño de sus papeles, teniendo en general momentos felicísimos. La funcion terminó á las doce menos cuarto.

Regla.—Segun nos dicen de ese vecino pueblo el gran baile que tuvo lugar anoche en el Jardin Regla-no estuvo muy animado y concurrido, prometiéndose el empresario para hoy mayor animacion y concurrencia aun con motivo de ser el dia de la santa Patrona. En efecto hoy es la fiesta de la Natividad de Ntra. Señora y acudiran a ella muchos convidados de la Habana. No habiendo ninguna diversion por la noche en nuestra ciudad lo mejor que se puede hacer es ir a bailar al otro lado de la bahia. Parece que habrá vapores hasta una hora ó dos despues de la acostumbrada.

Un localista prestidigitador.—Aquí nos tienen Vds. en un apuro. Estamos predicando contra los hijos de Caco que se dicen discípulos de Macallister y sin saberlo nos hallamos comprendidos en su número. Si señor; hoy mismo ¡oh vergüenza! se ha acercado un projimo a esta redaccion a reclamarnos un sombrero que decia lo habiamos *escamoteado* en un establecimiento público. Lo peor del caso es que el caso era cierto y que hemos tenido que devolver la prenda tomada contra la voluntad del dueño llene el rostro de rubor, pidiendo mil perdones y protestando nuestra inocencia. Todos los refranes son sentenciosos: he ahí como ninguno puede decir *de esta agua no beberé.*

Polka Haydee.—Sabemos que quedan ya muy pocos ejemplares de esa brillante y conocida polka, original del apreciable profesor Sr. Torres, y nos apresuramos á participarlo á nuestras bellas suscritoras aficionadas al piano a fin de que las que desean alguno pasen pronto a buscarlo a los almacenes de música de Edelman y Marsans. Es tanto lo que ha gustado esa hermosa produccion que apesar de haberse hecho de ella una crecida tirada litográfica es probable que dentro de breves dias haya desaparecido ya completamente.

El Honor, periódico militar del ejército de Cuba.—Ayer hemos tenido el gusto de recibir el prospecto de una nueva e interesante publicacion que con este título se nos anuncia. Aunque habra de comprender de varias clases el pensamiento capital de los redactores es "unicar a las clases militares en todas las Reales ordenes y disposiciones del gobierno que tengan relacion con su instituto, examinando todas las cuestiones que al mismo se refieran", enlazando "la parte militar con trabajos científicos, artísticos y literarios", por lo cual agregara tambien "las noticias mas recientes de las mejoras y descubrimientos que las naciones ilustradas intenten o tieven a cabo, poniendo al alcance de todos su comprension y analizandolos minuciosamente." La publicacion se dividira en varias secciones; la primera oficial, la segunda militar, la tercera científica, artística y literaria, la cuarta de ultramar, la quinta local, y la sesta economica, las cuales en la parte material se reduciran a tres secciones en la forma que indican las siguientes líneas:

"La primera seccion contendrá toda la parte militar: la segunda abrazara la científica, artística y literaria, incluyendose en ambas las noticias respectivas de Ultramar; la tercera reunira todas las de interes local, economico y mercantil, con comunicados, folletines y demas que pueda contribuir a hacerla útil é importante.

"La primera y segunda seccion reunidas ocuparán tres pliegos, o sea doce paginas en folio mayor, papel de lujo y elegante impresion del tamaño y forma del prospecto; este numero saldra una vez por semana que sera regularmente los lunes y para que al fin del año pueden encuadernarse separadamente, si se quiere, las dos citadas secciones, cuidaremos de establecer entre ambas la division conveniente, acompanando diferente cubierta a cada una de ellas.

"La tercera seccion saldra a luz todos los dias menos los lunes en un pliego mayor de buen papel y clara impresion con el título de Boletin economico de "El Honor."

"De estas secciones la primera y segunda serán ilustradas con vinetas y encabezamientos de articulos, dandose ademas cada mes con la primera una esmerada litografia que generalmente se compondra de retratos de notabilidades de nuestra isla y un figurin de paisano con la segunda sacado de lo mas selecto que acerca de esto nos proporcionen los periodicos nacionales y estrangeros; y cuando el retrato acompane a la segunda seccion por no ser de personage militar le reemplazara en la primera el figurin con sujecion al modelo o reglamento del arma a que pertenezca.

"La tercera seccion contendrá en sus planillas folletines o novelas, siempre que las noticias de interes mas comun den tregua a su insercion."

Los precios de suscricion seran 4 rs fts. al mes por cada una de las secciones 1.ª, 2.ª y 3.ª individualmente: los suscritores a dos secciones pagaran solo cuatro pesetas sencillas, y por fin los suscritores a las tres, al mes seis pesetas sencillas. La suscricion se admiten en la imprenta y libreria de Barcina, callo de la Reina núm. 6.

Deseamos al nuevo colega la buena suerte a que lo hacen acreedor las nobles aspiraciones y las buenas ideas que demuestran sus redactores.

Rasgo honroso.—Ayer tarde presenciamos uno que no queremos dejar pasar en silencio. Momentos antes de verificarse la gran parada atravesaba un caballero por la esquina que forma el paradero del ferro-carril, frente al Campo militar, y la alameda de Isabel II, dirigiendose hácia la multitud que a esa hora se hallaba allí: en aquel momento llegó corriendo un guardia municipal y le entregó un abultado portamonedas que le habia visto caer del bolsillo a alguna distancia, retirándose inmediatamente sin siquiera permitirlo que le diera las gracias. Hechos como este creemos que basta esponerlos como lo hacemos sin añadirles comentario alguno.

Honras fúnebres.—Recordamos á nuestros lectores que mañana martes tendran lugar en la Santa Iglesia Catedral las solemnes honras fúnebres por el alma de los valientes de nuestro ejercito que pereciron combatiendo contra la horda filibustera. Ese sagrado acto se verificará con la mayor pompa.

Baile.—El de ayer noche en la calzada de Galeano nos dicen que estuvo tan lucido como todos los dados anteriormente en el propio local. El próximo domingo parece que habrá otro.

Beneficio del Sr. Ruiz.—A la vista tenemos el chistoso programa de la funcion de gracia de ese aplaudido actor. Recomendamos a nuestros suscritores su lectura y la asistencia el miercoles al Gran Teatro.

La funcion se compondrá del hermoso drama titulado *Mariana la vivandera*, las *boleras de la Macarena*, bailadas por la señora Paz Dorado y el señor Robreno (D. Francisco) y la chistosa pieza *La escuela de los ciudos ó el borracho fanfarron.* A Tacon el miercoles el que quiera pasar una noche agradable.

AJEDREZ.—JUEGO PUBLICO.

Negras.					Blancas.				
P	e	7	á	c	5	P	e	2	á	c	3
P	f	7	á	f	5	P	d	2	a	d	4
P	e	5	á	e	4	P	c	2	á	c	4
C	g	8	á	f	6	C	b	1	á	c	3
P	c	7	á	c	6	P	f	2	á	f	3
A	f	8	á	e	7	C	g	1	á	h	3
R enroca					g 8	C	h	3	á	f	2
P	d	7	á	d	5	D	d	1	á	b	3
R	g	8	á	h	8	A	f	1	á	e	2
A	c	7	á	d	6	A	c	1	á	d	2
A	d	6	á	c	7	T	a	1	á	c	1
P	f	5	á	f	4						

Las blancas jugarán.

Remitidos.

A la sentida muerte de la Srta. doña E. P. y N., acaecida el 26 de agosto próximo pasado.

¡Oh Lira del dolor! ven á mis manos
y pásle de entereza al alma mia,
porque quiero cantar la horrible pena
que la desgarra y sin cesar la ostiga.
¿Temes llegar porque quizás aun dudas
que se pueda espresar tanta desdicha?
¿O temes que la mente desvarie
entre tantas ideas confundida?
Sólo en piedad al pecho mio
y verás la ocasion con que suspira;
hallarás el pesar, el sentimiento
que al corazon abate y aniquila.....
Apenas una flor naciera al mundo
para en el prado de esta triste vida
un adorno formar que embelleciera
el conjunto de gracias peregrinas
lanzó la adversidad á su albedrio
la borrasca mas fiera y aterrida
la arranca, la revuelca, la deshoja
y la abandona, pero ya marchita.
Y esa flor pues mi tan adorada,
fanal de mi esperanza apetecida,
perdiste entre el misterio de la nada
donde nunca jamás podrá ser vista.
La muerte, sí, con tracundo ceño,
con la inexorable sed de la avaricia,
contemplo la virtud y la inocencia
y en tan cara beldad sus ojos fija.
Ni las tiernas miradas hacia el cielo
ni los ruegos y súplicas vertidas.....
todo fué en vano, todo preludiaba
que la horrible deidad se sonreia.
El ¡ay postrero! resonar escucho
en mi rostro fijada sus pupilas;
enmudece la voz..... en un instante
la palidez mortal su faz cubria!
Apagóse la luz que iluminaba
entre mi pecho venturosos dias;
tinieblas y pavor y desconsuelos
me restan ¡ay! y tétricas vigilias.
Mas si la suerte por mi mal quisiera
conservar mi existencia escarmada
tu recuerdo será único alivio
que en mi infortunio el corazon reciba.

F. Navarrete y Arturo.

DE OFICIO.

Gobierno y Capitanía General de la Siempre Fiel Isla de Cuba.—Secretaría militar.—Don Manuel Quiñones, dueño del ingenio la Vigia, situado en el partido de Bahia-Honda, ha dirigido al Escmo. Sr. Capitan General con fecha 31 de agosto proximo pasado el oficio siguiente:

Escmo Sr: La posicion topografica de esta finca porque á ella concurren personas de los cuatros que en distintas direcciones cruzan estas lomas del Aguacate, ha sido motivo para que las tropas de S. M. que V. E. tuvo á bien destinar para el esterminio de los piratas al mando del traidor Lopez operando por esta parte descansasen en ella desde el 13 á la fecha porcion de veces, lo cual me ha sido decididamente satisfactorio, y habiendo hecho varios gastos tanto las espresadas tropas como el paisanage por la premura de sus operaciones, me fueron entregados por el comisario de guerra trescientos sesenta y cuatro pesos reales mas ó menos, y como, Escmo. Sr., mi objeto se concretaba tan solo a la facilidad de las marchas de tan benemeritas tropas y al exterminio del traidor ho de merecer de V. E. se sirva admitir la espresada cantidad de los trescientos sesenta y cuatro pesos para que si lo tiene á bien se vuelvan á distribuir entre las mismas tropas que ho racionado y se hallan en otras en la cuenta que paré, ó bien entre los militares heridos y aquellos que mas sobresalieron en las batidas."

Y S. E. al mismo tiempo que ha aceptado este donativo se ha servido resolver se entregue la citada cantidad a la comision nombrada para la distribucion de otras que con el mismo objeto se están recolectando y dispuesto se dé las gracias á Quiñones por su patriótico desprendimiento, publicandose en la Gaceta oficial para conocimiento del publico. Habana 5 de setiembre de 1851.—Pedro Estéban.

El Escmo. Sr. Gobernador Capitan General ha recibido un oficio del Teniente Gobernador de Guanabacoa fechado en 3 del actual con el que remite la cantidad de 228 pesos que han donado los individuos que componen aquel ilustre ayuntamiento y la esposicion del mismo, cuyo tenor es el siguiente:

Escmo. Sr.: El labio mas elocuente no podria espresar el júbilo que ha producido en el ayuntamiento de la villa de Guanabacoa la pronta y feliz terminacion de los acontecimientos que alteraron durante un corto periodo el público sosiego, por que aunque demasiado previsto tenia el resultado final de aquellas ocurrencias confiando en el denuedo y acrisolada lealtad del ejército y vecindario de la isla; á quien se ocultan, Estimadísimo Sr., los deplorables perjuicios consiguientes á las funestas escenas que acaban de pasar! Las enérgicas y oportunas medidas dictadas por V. E. han anticipado, puede decirse, la completa purificacion del pais, y el ayuntamiento de Guanabacoa tributando gracias al Eterno eleva á V. E. la mas espresiva felicitacion por tan gran suceso. Dignese pues V. E. aceptarla y con ella el débil testimonio de los sentimientos que abrigan los individuos de esta corporacion, consistente en la suma de 228 pesos con que han contribuido para las familias de los que perecieron heróicamente en defensa del envidiable decoro nacional, concediendo á la vez su superior permiso para abrir una suscricion voluntaria en la cual puedan los vecinos acreditar el noble patriotismo de que están animados Guanabacoa y setiembre 1º de 1851.—Escmo. Sr.—El Teniente Gobernador presidente, Francisco Chaperon.—Alcalde primero, Pedro de Lima.—Regidor alférez real, alcalde de segunda eleccion por depósito, Antonio de Ugarte.—Fiel ejecutor, Felipe de Lima.—Juan Fors.—J. Ignacio Hernandez.—José Antonio Gomez.—Regidor decano, Eduardo Barroso.—Regidor, Francisco Fuerte y Mora.—Regidor, Juan Casas.—Regidor, Dr. José Carbonell.—Ldo. Justino Paez, síndico procurador general.

Y habiendo aceptado S. E. el donativo á que se refiere esta esposicion se ha servido resolver que se entregue la citada cantidad á la comision nombrada para la distribucion de otras que con el mismo objeto se están recolectando y que se publique en la Gaceta de Gobierno para conocimiento del publico y satisfaccion de aquella ilustre Municipalidad. Habana 5 de setiembre de 1851.—Pedro Estéban.

El señor D. Jacinto Gonzalez Larrinaga, vecino y propietario de esta ciudad ha presentado con fecha de anteayer al Excelentísimo Sr. Gobernador Capitan General el escrito que sigue:

Escmo. Sr.: El pronto esterminio de los piratas que han osado pisar nuestras playas es una prueba mas de los desvelos y acertadas providencias de la autoridad de V. E. y á la par que tengo el honor como español de dar a V. E. las mas espresivas gracias por haberme libertado á todos de esta calamidad deseo contribuir tambien á cumplir las lagrimas de las familias de los valientes soldados que han fallecido ó que hayan quedado inutilizados en la lucha que tan felizmente acaba de terminar, y con este objeto pongo á la disposicion de V. E. la suma de mil veinte pesos, rogando á V. E. se sirva aceptarlos y disponer segun distribuidos como fuere de su superior agrado.

Y habiendo aceptado con satisfaccion el Escmo. Sr. Gobernador Capitan General la citada cantidad y dado las gracias al señor D. Jacinto Gonzalez Larrinaga por sus nobles sentimientos y generosidad ha dispuesto al propio tiempo se entregue á la comision de distribucion de donativos patrióticos y que se publique todo en la Gaceta. Habana 5 de setiembre de 1851.—Pedro Estéban.

Ejército de la Isla de Cuba.—E. M.—Segunda seccion.—El sr. teniente coronel de caballeria D. Gregorio Lamba con fecha 28 del anterior desde Bahia-Honda me dice lo siguiente:

"Por si V. E. dispusiere de la fuerza del octavo escuadron de Rurales que salió conmigo movilizada de Guanajay al principio de estas operaciones creo mi deber de estricta justicia hacer á V. E. una significacion de su brillante comportamiento, pues lejos de desdecir en subordinacion y servicios que ha prestado á la fuerza veterana del ejercito debe enorgullecer á sus oficiales hasta el estremo de haberse siempre apresurado á solicitar cuantos servicios se han ocasionado en direccion del enemigo, anhelando siempre ocasion en que distinguirse. Llenos de privaciones y sin mas comodidades en sus alojamientos que estar durmiendo hombres y caballos en colgadizos no ha habido ni una queja de su comportamiento ni una significacion de la diferencia debida en que habian entrado; todos, Escmo. Sr., han compartido con nosotros las privaciones y nos han escedido en el servicio, pues como prácticos mientras nuestros soldados han estado ocupados en el sostenimiento del ganado ellos han conducido pliegos y convoyes sin descanso, habiendo formado tambien columnas que entrando y saliendo de este punto en direccion de la sierra y llanos de las playas han sostenido el espíritu público con tal resolucion que la verdadera destruccion de los enemigos ha sido la guerra que los pueblos les han declarado. Remito á V. E. una lista de la fuerza del citado escuadron por considerarla digna de una significacion pública para que el pais conozca el nombre de esos virtuosos ciudadanos, y nuestra Reina sepa lo que debe esperar de un cuerpo que con tanto ardiente despiste las ocasiones de distinguirse abandonando comodidades y familia en obsequio de su patria. —Todo lo que tengo el honor de elevar á la superioridad de V. E. para su conocimiento."

En consecuencia de lo cual, y recomendándome proponer á S. M. las gracias á que se han hecho acreedores los señores Oficiales y demás individuos que hayan prestado algun servicio especial he venido en conceder en uso de las facultades estraordinarias que me tiene conferidas el Gobierno de S. M. la cruz de Maria Isabel Luisa á todos los individuos de este escuadron.—Concha.—Lo que de órden de S. E. se inserta en la Gaceta de este dia. Habana 6 de setiembre de 1851.—El Coronel Gefe E. M. *Joaquin Morales de Rada.*

El teniente coronel D. Juan Martinez Villaroz, segundo gefe del Regimiento de la Reina, ha pasado al Escmo. Sr. Capitan General el parte que á la letra sigue:

"Escmo. Sr.—Cumpliendo con lo que V. E. tuvo á bien dirigirme en comunicacion de 27 del actual tengo el honor de remitirle el parte detallado de la accion que tuvo lugar el 13 del pasado en la tienda de la Tabla de Agua, conocida vulgarmente por el Morrillo, cuyo parte lo di, concluido que fue el ataque, al Escmo. Sr. General Segundo Cabo, que no podia sin duda trasladarlo á V. E. por su desgraciada herida en la accion de Frias.

Segun manifestó al Escmo. Sr. Teniente General Segundo Cabo D. Manuel de Ena el dia 13 del pasado á las siete de la mañana desde la taberna del Corralillo me dirigí con las dos compañías de granaderos y cazadores de la Reina y la de cazadores de Barcelona y una seccion de caballeria, que compoian la columna que dicho Escmo. Sr. puso á mis órdenes, á la tienda de la Tabla del Agua, donde segun todos los datos adquiridos se encontraba un grupo de piratas como de unos 100 proximamente que se habian quedado detrás de lo demas del grueso etc. etc. de en las Pozas con objeto de conducir y custodiar los efectos de rapiesto que habian desembarcado. Dadas mis instrucciones á la vanguardia, que la compoinia la compañía de cazadores de la Reina, la hice marchar á corta distancia de mi y con los mejores prácticos; mas las diferentes veredas que conducen al Morrillo hicieron que uno de los prácticos se equivocara y dirigiera la vanguardia por una mas corta y á mi con las restantes fuerzas y la caballeria por la mas espaciosa aunque mas larga. Aun no habia trascurrido media hora de marcha cuando sentí sobre mi flanco izquierdo un vivo fuego que no dudé fuese el de mis cazadores. En el momento hice al práctico que me condujese con la mayor rapidez al sitio donde se oia el fuego; pero habiendo cesado este y viendo que el práctico no tenia seguridad de la direccion que daba á mi columna desfogue una pequeña descubierta.

Al mismo de no esperarme me tropezé a mi vanguardia cargada por el enemigo en la pequeña pozuela en que está situado el Morrillo, y poniéndome al frente de la compañía de granaderos que marchaba á la cabeza, cargue á la bayoneta, haciendo en el enemigo cinco muertos y encerrándolo en la casa, llegando mi relevado hasta la estremidad que la circunda. En este momento de confusion creí poder apoderarme de ella, pero reforzado el enemigo por un gento que tenia detras de la estracada no me fué posible tomarla de todo lurgo; pero la rodeé á la distancia de un pecho mas de un tiro de pistola, ocupando la casa de tablas, que en su reducida cuna carga les obligué á desalojar, y en la que dejé á mi sistema la compañía de cazadores de Barcelona, al mando de D. Andres Gamez y la caballeria al mando del alférez D. Nicolas Vivas, dando la vuelta de este modo en la casa que le quedaba al enemigo por su frente y ambos flancos por la cerca, afin de ganar de nuevo en la Reina le insistiera en su cerca y aunque estaba por tres lados de abrirse paso por su frente sin mover mi guerrilla hasta el amanecer con la compañía de cazadores de Barcelona y le hice retroceder. Convencido entonces del desórden en que se encontraba á causa de los varios ataques que habia sufrido, y faltándome algunas fuerzas para situarlas convenientemente á la espalda de la casa por donde podia escapar, mandé al capitan de artillería D. Jaime Sanchez le diese á S. E. el General 2º Cabo la posicion en que me hallaba, y que para cojer el mejor fruto de este encuentro era conveniente me mandase alguna fuerza para impedir que escapasen por retaguardia. Antes de volver el mencionado capitan se me presentó un paisano con la órden del Escmo. Sr. General 2º Cabo para que sin dilacion alguna me incorporase á él, y que se hallaba atacando al grueso del enemigo en el pueblo de las Pozas, lo que efectué sin la menor demora, de jando por esta razon el resultado cierto y ventajoso de mi ataque. Avisado con S. E. despues de haberse retirado del campo de las Pozas mandó que el capitan de E. M. D. Luis Jauregui me marchara con un corto destacamento de infantería y 6 caballos para hacer un reconocimiento en el Morrillo, cuyo resultado fué quedar en poder de dicho capitan las banderas, armas y demas efectos que tenian, habiendo aprehendido 7 piratas, 2 de ellos que mató la tropa por haber hecho resistencia, habiendose enterado de la completa dispersion en que se hallaba esta partida de piratas, en terminos que 50 que se reembarcaron los apresó el vapor Habanero. A uno de los pequeños grupos en que que divididos lo volví á atacar segun la órden de S. E. con las dos compañías de la Reina en el ingenio llamado del Odor el 14 á la una de la madrugada, dando por resultado causarles 1 muertos la pérdida sufrida por mi columna en el ataque mencionado ha sido la de un capitan herido, un teniente muerto, 15 individuos de tropa muertos y 16 heridos, todos del regimiento infantería de la Reina núm. 2. Al trasladar a V. E. el parte detallado de esta accion y los brillantes resultados que se han tocado, pues ha sido el primer desembarco que han tenido los piratas en razon á que la fuerza que atacó no pudo reunirse mas al grueso, es mi deber hacer presente la bizarria y entusiasmo con que se han conducido los Sres. Oficiales y tropa del regimiento infantería de la Reina persiga en todos hasta su estacada, causandoles gran pérdida de muertos y cojiéndoles 4 prisioneros y 10 heridos. No menos serenidad y aplomo manifestó la compañía de cazadores de Barcelona y la seccion de caballeria del Rey que con el mayor silencio y circunspeccion acometieron siempre á los puntos ataque en los diferentes ataques les conduje.

Dios guarde a V. E. muchos años. Cafetal de Frias 27 de agosto de 1851.—Escmo. Sr.—Juan Antonio Villaroz.—Escmo. Sr. Capitan General de esta Isla.

Habana 6 de setiembre de 1851.—Es copia.—El coronel gefe de E. M.—*Joaquin Morales de Rada.*

El Escmo. Sr. Teniente General Segundo Cabo don Manuel de Ena ha dirijido al Escmo. Sr. Capitan General el parte que á la letra sigue, cuyo retraso dependió de la herida desgraciada que tuvo este bizarro y digno General en la accion de Frias.

"Escmo. Sr.—Segun manifesté á V. E. con noticia á mi llegada á Bahia Honda que los piratas se habian atrincherado en el pueblo de las Pozas me dirijí á las de la Colonia acompañado con el mismo punto, distante del anterior cuatro leguas, con las compañías de granaderos y cazadores de Lorca, granaderos de Barcelona y cazadores de la Corona; estando á cubrir de la mañana cuando lo avistamos. En el momento practique de los conocimientos sin poder observar ningun indicio de ocupacion por los piratas, pues no tenian fuerza avanzada ni habian tomado al parecer las precauciones consiguientes; pero instantaneamente dispuse que el capitan de cazadores de Leon don Julian Mateo Llorens marchara en el cazadores de la derecha del pueblo y desplegase una primera batalla en guerrilla, rompiendo el fuego si veia enemigos, como los hubo. Con el resto de las fuerzas marché á proteger dicha compañía, por que instantáneamente se cubrieron de piratas las casas del recinto y bocacalles, ocupando estos un espacio cerca de un pedrero desde el cual nos hicieron el mas nutrido y mas certero fuego que nos causó la lamentable pérdida de bizarro y valiente segundo gefe de Leon don Francisco Nadal. La primera mitad de este último cuerpo cargó á la bayoneta con una serenidad inesplicable, dejando muertos en el acto a los que intentaron la osadia de llegar hasta la primera casa donde habian avanzado nuestras tropas, figurando entre los muertos el general hungaro Pragay. Continuó mi vivísimo fuego por ambas partes y observando que como estaban a cubierto con poca pérdida nos la causaban de consideracion dispuse fingir una retirada para atraerlos á terreno abierto. No me equivoqué, pues se avanzaron sobre nuestros valientes, que haciendo frente á mi órden y atacándolos á la bayoneta les dieron otra carga que les causó diez muertos vistos en el acto. Una vez cerrado de nuevo el enemigo, cuyo numero era casi igual al de nuestras tropas, creí deberme limitar á impedirle la salida hasta dar descanso á nuestra fatigada tropa, que hacia 30 horas no la tenia. Entonces emprendí mi marcha hacia el Corralillo, punto situado entre las Pozas y el Morrillo, con objeto de cortarles toda clase de comunicaciones y que no pudieran recibir ninguna clase de ausilio

El resultado de esta seccion fué causarles 30 muertos y sin duda mayor numero de heridos, y aunque por nuestra parte por la desventajosa posicion en que nos hallamos y la escesiva bizarria de nuestros soldados tenemos que lamentar la de nueve oficiales heridos y mas de cien individuos de tropa fuera de combate se consiguió escarmentar severamente á la gavilla de piratas y desalentarlos en terminos que aquella noche silenciosa y precipitadamente marcharon á guarecerse en las escabrosas sierras de las lomas, donde creyeron encontrar en salvacion sin comprender que la falta de subsistencias y la energica persecucion de nuestras valientes tropas los harian sucumbir en ellas con mayor rapidez, arrojandolos por los precipicios. Con este objeto continuo con la columna de mi inmediato mando en seguimiento, esperando poder pronto participar á V. E. el resultado de mi operacion.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Cafetal de Laborin 16 de agosto de 1851.—Escmo. Sr.—Manuel de Ena."

Habana 6 de setiembre de 1851.—El Coronel Gefe de Estado Mayor Joaquin Morales de Rada.

Secretaria del Obispado de la Habana.—El Escmo. e Ilmo. Sr. Obispo Diocesano ha tenido á bien nombrar por decreto de 1.º del corriente Capellan Administrador de la Casa de S. Juan Nepomuceno de Recogidas al Pbro. D. Cayetano Martin Nieto, cuyo destino quedó vacante por fallecimiento del Sr canonigo D. Onofre Antodio Mozo de Novares, y para inteligencia de todas las personas que hayan de entenderse con dicho Pbro. como tal Capellan Administrador se publica de órden de S. E. I. por medio de la Gaceta oficial.—Habana 5 de setiembre de 1851.—Domingo Garcia Velayos, secretario.

Tribunales.

A consecuencia de los autos seguidos por D. Victor Basset contra el doctor don Cayetano Aguilera en cobro de pesos y en virtud de juicio de par celebrado en el juzgado del señor alcalde ordinario de segunda eleccion esta señalado el dia diez del que cursa y dos siguientes hábiles si fuere necesario para el remate de una casa en la calle de Crespo núm. 22, esquina á la de las canteras, tasada en 9281 pesos 6½ reales; de mueblerias en la misma calle, núm. 15, tasada en 10,369 pesos ¼ reales, y de otra casa en la calle del Refugio, número 19 tasada en 5171 pesos 1 real, cuyas fincas han sido consignadas por el deudor para el pago de la cantidad que adeuda debiendo tener efecto las diligencias en las puertas del dicho juzgado situado en la calle del Teniente Rey, cuadra entre las de Aguiar y Habana.—Setiembre 2 de 1851.—*Feliz Lemes.* 6

AVISOS.

Retratos al daguerreotipo CON COLORES AL NATURAL.—Juan Federico Beurling, natural de Suecia, recien llegado á esta capital, habiendo descubierto un procedimiento maravilloso por medio del cual hace retratos al daguerreotipo en papel con color al natural, como la mejor miniatura, y tambien sobre planchas metálicas; ofrece sus servicios al publico, en la calle de Mercaderes, num. 88, entre las del Obispo y Obra-pia. Las pinturas al óleo y tambien los retratos iluminados y litografias de todos tamaños, serán copiados exactamente y pasará a retratar en casa de las personas que lo soliciten. 30-9ag

Ortopedia. D. A. M. C. Medico cirujano del colegio de Barcelona, Ex. N., llegado de Madrid, donde ha ejercido ambas profesiones durante muchos años, corrige sin molestar á los pacientes las jorobas, dislocaciones, torceduras de pies y manos y encogimientos de piernas, brazos y pescuezos. Tambien facilita piernas y brazos artificiales, que permiten andar y escribir comodamente. Se vale de los aparatos construidos por D. P. Cort, que tiene "Real y esclusivo privilegio de invencion" ha sido premiado con la medalla de Cárlos III y con otra en la esposicion del año último en Madrid, por el alto grado de perfeccion que les ha dado. La curacion de gran numero de personas cuyos nombres se manifestarán, es la mejor recomendacion de su merito. Consultas de 5 á 6 horas de la tarde. Plaza de Armas numero 3. 30-9ag

La tabaquería que estaba en la calle de San Ignacio, bajo la casa núm. 36, se ha trasladado á la calle de San Isidro, núm. 1, junto á Paula y su dueño hace presente á sus parroquianos que le hacian pedidos por ser tabaco viejo capa y tripa, que continuará sirviendolos con la misma clase y esmero que acostumbra. 4-5

Pintor retratista al óleo.

Don Luis Casanova, recien-llegado de Europa, se ofrece al publico en todo lo concerniente a su profesion, como retratos en todos tamaños, hechos con el mayor esmero, imágenes, paisages, cuadros de costumbres &c., las personas que gusten ocuparlo se servirán pasar á su taller, Plaza Vieja, posada del Arbol de Guernica, donde hallarán variedad de cuadros de dichos generos, que podran servir de muestra de su trabajos Tambien dara lecciones de bibujo y pintura en las casas particulares. 30-27ll

D. Juan Jiménez y Forca, medico de numerosidad y Beneficencia de Madrid, socio de varias academias científicas y que ha recorrido las principales capitales de Europa, ofrece a este lugar su publico sus conocimientos científicos, con particularidad las enfermedades de señoras y niños, las sífilitas, dolores reumáticos y de estomago por antiguos y rebeldes que sean segun lo tiene acreditado en la corte y fuera de ella. Recibe órdenes en la calle de la Obra-pia, n. 25, con cita todos los dias de 11 a 1 y á los pobres gratis. 30-28ag

CALLOS.

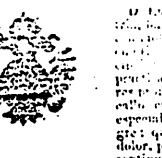

D. Luis Kalm, natural de Austria, ha presente al publico que [illegible] de hacer estado [illegible] en los principales de Viena, vio practicar y practico con los mejores resultados la curacion de los callos en los pies. Tiene un modo especial de sacarlos sin hacer sangre: quita instantaneamente el dolor, permitiendo á los pacientes continuar en sus ocupaciones sin menor molestia. Vive en la calle del Obispo, num. 5, frente á la plaza de Armas. 30-9ag

Pintor. Mr. Adolfo Pernet, participa á sus favorecedores que ha trasladado su taller de pintura de la calle de la Obra-pia, núm. 99, á la del Obispo, num. 36, en donde se ofrece de nuevo para todos los trabajos de pintura, asi en cuanto á la imitacion de maderas y marmoles de todas clases, como para la pintura de adornos en general, cuarteras de buques, establecimientos, muestras, escudos de armas, cortinas trasparentes &c. &c. 13

El Dr. D. Juan de Arteaga, medico y cirujano de la facultad de Paris, incorporado en la Universidad de esta isla, ofrece sus servicios al publico. Tanto en Francia como en la isla se ha ocupado especialmente de las *enfermedades secretas*: vive en la calle del Empedrado, n. 59, esquina á la de Compostela, y recibirá consultas desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde. 30-29ag

D. MIGUEL R. VIETA
CIRUJANO DENTISTA

Vive en la calle del Obispo num. 50, [illegible] Monserrate.—En su elaboratorio ofrece sin pomposos anuncios hacer por medio de sus inmejorables instrumentos y su mucha práctica las operaciones por dificultosas que sean, garantizando sus obras, asi como los acreditados especificos que posee para los males de la dentadura y curarlos radicalmente. 1a-3jl

EL QUE NO APRENDA BIEN
· NO PAGARÁ NADA ·

Academia mercantil de Aguirre.

Siguen abiertas las clases siguientes:
TENEDURIA DE LIBROS EN PARTIDA DOBLE.
En dos meses teórico-practicamente [illegible] como en una casa de comercio.
ESCRITURA INGLESA
En treinta lecciones se consiguen dos objetos escribir bien y con velocidad.
ARITMÉTICA MERCANTIL
En treinta lecciones á los que tienen algunos principios.
TAQUIGRAFIA.
Ó sea arte de escribir con la misma velocidad que se habla, en un [illegible] APROVECHAMIENTO, ante el maestro, si algun discípulo no aprendiere hacia el termino prefijo los ramos arriba expresados, no pagará nada.
INGLES Y FRANCES.
No siendo posible prefijar un término á la enseñanza de los idiomas, el ajuste se hara por meses.
Calle de la Obrapia num. 12, entre las de San Ignacio y Cuba, en los altos del almacen de musica de Edelmann 30-1.º

Academia idiomática y mercantil

por D. Luis Alva, profesor de inglés, y don Pedro Respaldiza de Estrada, segundo en la casa del Consejo, num. 74, calle de la Villanueva y Habana.

En esta academia en que se enseñan los ramos que á continuacion se especifican, se cuenta con la colaboracion de los profesores don Victor Kruger, don J. Agustin Millan y don Pedro Alcantara Mencucci cuyos nombres y reputacion como profesores son la mayor garantia que se puede ofrecer.

IDIOMAS.—Latin, inglés, frances e italiano, todos por el método real, facil y claro de *Ollendorff*, por el cual es asequible a cualquiera, con una mediana aplicacion llegar en poco tiempo á leer, escribir y hablar dichos idiomas.

Teneduria de libros, aritmetica mercantil, letra inglesa en doce lecciones, id. gótica, española, italiana e imitacion del grabado con pluma, y taquigrafia o arte de escribir con la misma velocidad con que se habla. 30-26jl

Nueva empresa de letrinas y sumideros, situada en la entrada de Belascoain esquina á la de la Zanja, frente al Tivoli, punto titulado jardin social.—Se reciben ordenes en la calle de San Ignacio esquina á la de la Lamparilla, almacen de viveres de Fernandez y compañia.—En la de la Muralla esquina á la de Compostela, tienda de ropas la Inocencia.—En la calle de O'Reilly esquina á la de Mercaderes, sastreria de don R. de la Hoz.—En la misma esquina á la de Compostela, plateria.—En la plaza del Cristo, almacen de viveres, frente al Excmo. Sr. Obispo.—En la calle

Se venden dos CASITAS juntas ó separadas. Calle cerrada de los Sitios, núm. 149, y la otra n. 151. Calle del Ejido, núm. 52, se tratará de su ajuste. 3-7

Se venden dos bonitas CASAS acabadas de reedificar de nuevo y en buenos puntos, y que dan un alquiler muy seguro y puntual, la una gana 58$ y está situada en la calle de Bernaza junto al Cristo, y ha ganado anteriormente hasta 4 onzas, pero tiene muchas posesiones y está toda esta de solería, la otra es chica y produce 18$ y está en buen punto, se enagenarán sin intervencion de tercero. Impondrán de su precio y demás condiciones en la calle de San Miguel, num. 156. 4-7

Por tener que ausentarse su dueño se vende con equidad un paño de tierra compuesto de 3½ solares en el punto mas elevado de la nueva poblacion llamada Barrio de Concha que se halla al E. de Jesus del Monte, cercados, pozo fértil con su bomba, casa de tablas y guano, con mas de cien árboles frutales nuevos, vistas muy pintorescas y propias por su situacion para una casa de recreo; darán razon en la botica que se halla en la calzada del Monte antes de llegar á Toyo. 3-9

ALQUILERES.

Economía y lujo. Se alquila un QUITRIN nuevo, de uso particular, bien sea con uno ó dos caballos, para entierros, bautismos y paseos, y tambien por una temporada de baños de mar ú otro servicio particular, contando que el precio á de ser económico y convencial. La persona que guste servirse de dicho carruage pasara a la calle de Villegas, núm. 49, entre las de la Muralla y Santa Teresa, primera ó segunda habitacion impondrán.

NOTA. Aun cuando este anuncio no permanezca redactado el que lo necesite puede ocurrir en todo tiempo, seguro de encontrar el mencionado quitrin. 30-29 s

Se alquilan dos CASAS situadas a la falda del castillo del Príncipe, camino Real de San Antonio Chiquito y al fondo del colegio de San Cristóbal; la primera es de mampostería, azotea y tejas, con su portal á cada lado guarnecidos de barandas, y uno de ellos cubierto de persianas, con 7 cuartos, cocina, cochera y caballeriza para tres bestias, cercado todo con enverjados de madera á estilo de quinta; y ademas varios solares que les pasa la zanja real por el fondo. La segunda es de tablas y tejas, con sala, aposento, comedor y cocina y como 23 solares anexos. En la calzada del Monte, nº 421, tratarán de sus módicos alquileres. 4-5

Se alquila la CASA calle de la Reina, n. 26, de zaguan, dos ventanas á la calle con sus persianas, buena sala, espacioso comedor, 9 cuartos, 3 patios, hermoso algibe e magotable pozo, caballeriza para 4 bestias y demas servidumbre. Impondran en la misma calle, num. 23, tienda esquina del Monte, num. 172, pasada la esquina de Toyo. 3-6

En la calle de los Oficios, núm. 76, se alquilan cuartos altos muy frescos, con balcon á la calle prestandole toda asistencia al que los alquile, se admiten caballeros á la mesa redonda por una módica pension ó se manda comida para fuera. 15-6

Se alquila una NEGRITA buena lavandera y planchadora, y se vende ó alquila un negro propio para el campo: Calle de Cuba, núm. 34. 4-5

Se alquila en 38$ la CASA núm. 65, calle de Cuba en la cuadra del convento de la Merced, tiene cuarto de carruaje, 5 cuartos, 2 de ellos altos, pozo y demas comodidades. En la portería del Espíritu Santo daran razon. 4-6

Se alquila un NEGRITO criollo, de 10 años, para la mano y para todos los que haceres de una casa, muy fiel y humilde. Calle del Aguacate, num. 80. 5

Se alquila un NEGRO calesero de trio, muy practico en los caminos del campo. Calle de la Habana; n. 53, tratarán de su ajuste. 4-5

Se alquila un NEGRO escelente calesero de una y dos bestias, fiel y humilde: Calle del Blanco, núm. 34. En la misma casa se vende un caballo color pricto, muy bonito, manso, buen volantero, de 7 cuartas 2 dedos de alzada, por no necesitarlo su dueño. 4-5

Se alquilan los BAJOS de la casa núm. 65, calle de la Merced, con sala, aposento, patio, despensa, aljibe y demás menesteres, en 25$, en la misma impondrán. Tambien los BAJOS de la casa núm. 11 de la calle de la Pelota esquina á la de la Merced, con hermosa sala, entrada de carruaje, dos cuartos y demas menesteres, en 26$. En la zapatería impondrán. 5-7

Se alquila un NEGRO general cocinero, de nacion lucumí, fiel y humilde, respondiendo su amo. En la calle de O-Reylli, núm. 42, entre las de Villegas y Aguacate darán razon. 4-7

Se alquilan en la calle de la Lamparilla, núm. 85, unos entresuelos muy cómodos y aseados propios para estudio de letrado ó para escritorio de comerciante. En la misma darán razon de su ajuste. 3-7

Se arrienda la buena ESTANCIA San Pedro Apóstol, en Jesus del Monte, de una caballeria, y por separado se alquila la casa que dá al camino. Calle de San Isidro, núm. 56. 3-8

Se alquila por 17$ mensuales un NEGRO calesero de paseo, de buena presencia y ágil Calle de la Habana, núm. 80, entre las de Luz y Acosta impondrán. 3-9

Se alquila un NEGRO general cocinero en precio equitativo. Calle cerrada de Santa Clara, núm. 18. 4-9

Se alquila un NEGRITO de 6 años propio para entretener niños, en lo que se ha ejercitado. Calle de Aguiar, núm. 107, impondrán. 4-9

Se alquila un NEGRITO de 15 años en media onza. Calle de las Virtudes, núm. 70, esquina á la de San Nicolás. 4-9

Se alquila un buen COCINERO. Calle del Aguila, núm. 225, de la Ceiba para Jesus María primera cuadra. 2-9

Se alquilan juntos ó separados para el servicio mecanico de casa, tres negras y un negro. Impondrán calle de Compostela, núm. 155, cerca de Santa Teresa. 6-9

ANIMALES.

Sanguijuelas superiores y grandes. Por las fragatas Apolo y Manolita, se acaba de recibir una gran partida, las que se espenderán á 24 pesos millar y 4 pesos el ciento; advirtiéndose que tomando caja se hará alguna rebaja. Calle de los Oficios número 77, casa de los señores Reventos y compañía. 11

Sanguijuelas grandes y frescas. Por el último buque llegado de la Península se ha recibido una gran partida de Sanguijuelas, todas grandes y hermosas. Se venden al módico precio de 5$ el 100 y por millares á precios convencionales. Calle de los Oficios n. 77, casa de los Sres. Reventos y Comp.

Se vende un CABALLO oscuro, de 6 años, de cerca de 7 cuartas, de paso y marcha, y se dá con equidad por no necesitarla su dueño Calle de la Reina, n. 124. 4-6

Se vende una MULATA de 24 años, embarazada de seis meses en 400$, coartada, libres para el vendedor, buena costurera y servicial de mano, sana y sin tachas. Calle del Rayo, núm. 54½. 6-9

Se vende una NEGRA criolla de 22 años, parida de 5 meses, sin cria, de hermosa y abundante leche, con mas que principios de costura, muy ágil en el aseo de una casa y prendido de señoras, sana y sin tachas, en 536$ libres. Darán razon en la calle del Sol núm. 53 4-9

Se venden un NEGRO escelente zapatero de muger con mucha equidad por ausentarse su dueño. También una negrita de 15 años propia para cuanto quieran aplicarla. Plaza del Vapor cafe de Apolo impondran. 4-9

Se vende un escelente NEGRO, general cocinero y ágil para el servicio de mano, de nacion gangá y como de 30 años, sano y sin tachas: coartado en 400$ libres para el vendedor. Impondrán en la calle de Cerrada, núm. 26. 3-9

Se vende por haberlo solicitado ella una NEGRA criolla, general cocinera, lavandera y planchadora, coartada en 200$ y unos derechos atrasados. Darán razon calzada de San Lázaro, núm. 147. 4-9

ESCLAVOS.

Se alquila tres entresuelos con entrada independiente, propios para escritorio, y dos accesorias que pueden servir para establecimiento. Calle del Sol última cuadra para la Machina. 5-4

Se venden dos NEGRITOS hermanos, el uno de 12 años, y el otro de 11, inteligentes en el servicio de casa, sanos, sin tachas y de buena figura. En la calle cerrada de Santa Clara, núm. 4, darán razon. 30

Se vende una NEGRA criolla buena costurera y criada de mano muy fiel y humilde sana y sin tachas embarazada de dos meses en quinientos pesos y los derechos calle del Aguacate núm. 78. 3

Se vende una NEGRA criolla del campo, como de 20 años, robusta, de buena presencia, buena lavandera y planchadora, inteligente en el servicio de mano, saber coser algo, sana y sin tachas, en 500$ libres. Extramuros barrio de Peñalver, calle del Pocito, núm. 15, impondran. 4-7

Se vende una NEGRA criolla como de 20 años de edad, general costurera, y que nunca ha salido de la casa donde nació. Impondrán en la calle del Consulado, número 136, á espalda de Tacon. 4-5

Se vende una NEGRA general lavandera y planchadora, muy voluntaria para el servicio de casa, joven, sana y sin tachas, en 500$ y los derechos. En Guanabacoa al costado del convento de Santo Domingo a la otra puerta de la carpintería. 4-5.

Se vende á peticion de ella una NEGRA joven, robusta y de nacion buena lavandera y planchadora, regular cocinera y servicial, sana y sin tachas, por su ajuste: calle del Palomar ó Suarez num. 10, en Jesus María. 4-5

Se vende una NEGRA de nacion lucumí, de 20 años de edad, general lavandera y planchadora, mas que regular cocinera, sana y sin tachas, en la cantidad de 500$ libres para el vendedor. Calle del Refugio, n. 4, entre la Alameda y la calle del Morro darán razon. 4-6

Se venden tres NEGRAS propias para el campo, una de ellas de 14 años, muy bonita y ágil, sabe dar algunas puntadas, tambien una tarcja de CABALLOS moros, buena y sin resabio, un quitrin y varios muebles, como escaparates, mesas y otras cosas. Calle de Aguiar, n. 91, esquina a la del Tejadillo. 4-6

Se vende un NEGRO de nacion, como de 31 años de edad es buen jornalero y vendedor, entiende algo de panadería, corpulento y robusto, que puede aplicársele cualquier trabajo. Por su ajuste calle Real, en Regla, carpintería de muebles pasado la plaza de las Tres Cruces vendo para Guanabacoa. 4-6

Se vende un NEGRITO para pejo ó encharlo un oficio, muy bonito, sano y robusto. Calle de Neptuno, núm. 108, esquina de la Perseverancia; tambien se alquila uno de 12 años. 4-6

Se vende una NEGRA de buena presencia, general lavandera y planchadora, sana y sin ninguna tacha, en 600$ libres, vendiéndose tan solo por peticion de ella. Calle de Compostela, n. 114, tratarán del ajuste. 4-6

Se vende una NEGRA de buena presencia y robusta, buena lavandera, escelente planchadora y regular cocinera, sana y sin tachas, en 500$ y los derechos.

Se vende un escelente NEGRO de nacion, buen calesero de una y dos bestias, mas que regular cocinero y peon de albañil, joven de 22 años, sano y sin tachas: tratarán de su ajuste en la calzada del Monte, núm. 47, sin intervencion de tercero 4-7

Se vende una NEGRA criolla, de edad de 20 á 22 años, de buena presencia, buena costurera de hombre y de muger, coartada en 480$ y derechos atrasados, y libre para el vendedor. Calle de los Oficios, núm. 16. 4-7

Se vende un NEGRITO de 13 á 14 años, muy vivo, de hermosa presencia, sano y sin tachas, cocinero de un ordinario, principios de calesero y bueno para el aseo de una casa. Por su ajuste calle de Cerrada, núm. 30. 4-5

Se venden dos criadas, una es buena costurera, peinadora de señoras, servicial á la mano, sabe hacer randas y marcar, regular lavandera, planchadora y cocinera, la otra es buena vandera, para lo que esta alquilada ganando una onza mensual, donde tiene 4 meses de estar criando, el tiempo que tiene de parida, es buena lavandera, planchadora y cocinera: tambien se vende un quitrin, arreos y fábrica. Calle de la Lealtad, num. 23. 4-5

Se vende un NEGRO calesero y zapatero de señora, en 350$ y los derechos, sin accion á redibitoria. Calle de Manrique, n. 119. 4-6

PERDIDAS.

Se han estraviado dos octavos de billete desde la alameda de Paula hasta el muelle de Luz, casa núm. 10 frente á los vapores de Matanzas, abajo del portal, el que lo encuentre se le gratificará. Núm. 31693 f. 4 y 8.

ESCLAVOS PROFUGOS.

Ha fugado de la casa de su dueño el dia 4 del presente mes la NEGRITA Gertrudis conocida por Tula, de nacion carabalí, de edad de 25 años, cara redonda, color claro, dientes afilados, de talla crecida, con marcas azules en cada estremo de las sienes, como señal de nacion. Suplico al que la encontrare la presente en la Plaza de Cristina casilla núm. 52 y 25, donde será gratificado, haciéndolo cargo de daños y perjuicios al que la ocultare. 4-6

Hace dos meses que fugó el negro Antolin, criollo, como de 22 años de edad, color prieto retinto y con algunas picaduras de viruelas en la cara: de oficio cocinero y calesero: fué esclavo de la Sra. Lª Loreto Armenteros y su actual dueño ofrece gratificar con dos onzas de oro al que lo aprehenda y entregue en la calle de la Lamparilla, núm. 36, en la inteligencia que el que lo abrigue será responsable de los jornales y perjuicios. 6-6

Ha fugado el NEGRO Andrés Pino, criollo, achinado, cerrado de barba, estatura regular, como de 21 años, puede estar trabajando de cocinero, de tabaquero, en fábricas ó en el muelle: viste ropa ordinaria para trabajar, y los dias festivos por la noche acostumbra ponerse paletó. Se gratificará al que lo entregue calle del Aguacate, núm. 62. 6-9

MUEBLES Y OTROS EFECTOS.

Se vende con alguna equidad una BODEGA situada extramuros, en el barrio de Colon, calle del Aguila, núm 41, entre las de las Animas y el Trocadero, su alquiler es muy corto y brinda grande utilidad. En la misma impondrán. 4-5

Aviso á los peleteros y zapateros.

Se vende una partida de hormas, banquillos y algunos pares de zapatos que pertenecieron al establecimiento de zapatería LA BOTA HABANERA, todo muy barato. En la calle del Obispo, núm 52, tienda y sastrería EL POBRE DIABLO, impondrán. 4-5

Maiz desgranado del país, dulce de guayaba, idem de guayaba y cidra y de alfajor de regalo. Almacen de víveres de Juan Fernandez y Cª. Calle de San Ignacio, esquina á la de la Lamparilla. 15 28

Por ausentarse una familia se vende barato, 1 sofá, 1 espejo, 2 mesas de caoba y mármol, 6 sillas de caoba y 1 catre con su mosquitero. Calle del Rayo, núm. 16. Impondrán por la mañana desde las 9 hasta las 10, y por la tarde desde las 3 hasta las 4. 3-9

CAMISERIA CALLE DE O-REILLY NUMERO DIEZ.

Este establecimiento ha obtenido una gran adquisicion en Mr. Goutier que ha llegado en la fragata Marsa que entró del Havre en estos dias; este señor es uno de los camiseros mas acreditados de Paris y ha venido espresamente para cortar en esta casa, por el mismo buque hemos recibido una estensa factura que contiene muchos objetos de gusto, entre ellos rica tela para camisas, pues de Francia siempre han venido las mejores, tambien botonaduras para chalecos de mucho gusto, bastones de capricho, cachuchas, gorros griegos, ricos pañuelos de olan de color y blancos bordados, corbatines de moda, borceguíes y zapatos para señora, corbatas de olan festonadas y preparadas, riquísimas corbatas de gró y raso, guantes de Juben de todos colores, coquetas camisas bordadas, medias medias de seda, hilo y algodon de colores y blancas y otra infinidad de regalos de gusto que verán las personas que nos honren con su asistencia, las personas que quieran obtener camisas a la moda y enteramente a la perfeccion de las telas mas ricas sin ser caras, pase á la Imperial, se le tomará la medida y ni aquí ni en París, ni en ningun pais del mundo las hallará ni mas perfectas ni mas baratas.

En casa de los señores Mangoaga, D. y C.

Vino en barricas, chateau margaux.
Id. id. chateau deyrie.
Id. id. San Julian.
Id. id. montferrand.
En medias barricas, chateau margaux.
En cajas, blanco, barsac, 24 media botellas
Id. tinto, San Julian, 24 idem.
Id. id., leoville, 12 id.
Id. id., ch. Lafitte, 12 id.
Champaña superior en medias botellas.
Aceite de Burdeos en canastos.
Calle de San Ignacio, núm. 100. 7

Aviso á los señores farmacéuticos.

En la calle de S. Ignacio, n. 100, se han recibido por el último buque del Havre cajitas de pastillas de Reynauld: id. de Pojubec: id. de oropax: en cajas de lata de arroba 100 cajitas.

Cólera.... por dinero. Escelentes cabujas de Rodgers de primera á 11 reales por.—Idem sublime. Damasquinas á 20 reales.—Espejuelos de aumento para todas edades á 5 reales.—Idem de miopes á 6 rs. Acentadores de cuero mágico á 7 reales.—Idem de Prader á 4 reales.—Lapiceros de plata, pluma de oro y punta de diamante á 17 reales, valen 3 pesos.—Cuebanones de plata alemana y bonita figura á 12 reales.—Cucharas de idem á 2 pesos docena.—Cubierto cabo de bufido balanza á 30 reales.—Idem de cabo blanco de idem á 4½ pesos.—Jeringas de bomba y goma negrosas que nunca á 2 pesos.—Loterias de carton á 1 y 6 reales.—Idem caja caoba 11 reales.—Tinta escelente para marcar ropa 6 reales.—Tinteros resorte y bolsillo muy comodos 4 y 6 reales.—Almanaques escritorio giratorio 10 reales. Idem figurado bar-il con pesa papel 12 reales.—Compases 4 piezas 6 reales.—Collares cadena y resortes para perros 10 reales.—Fulminantes finas 6 reales.—Municioneros balanza de lo mas modernos 10 reales.—Escribanías tinteros de cristal de colores lindos 18 reales.—Cartoritas de memorias de carey marfil y búfalo de lo mas hermoso 2 pesos.—Medidas sastre de marroqui 2 reales.—Petacas paja de Italia 2 reales, que valen 6.—Idem pasta y retrato 5 reales.—Lindas cañas de indias con bonitos puños 12 reales.—Cajitas pintura fina con sus platicos 12 reales.—Pesalicores 4 reales.—Vapores, taco billar 2 reales docena.—Espolines superiores 6 reales.—Carteras bolsillo comunes 2 reales.—Espejuelos cuatro vidrios color 7 reales.—Bainas espejuelos buena 1 real.—Además todo lo que toca á papelería y quincalla con la mayor equidad, hay dos colecciones de estampas finas, grandes del Quijote y Hernan Cortes.—Baratillo y papelería de la Cortina calzada del Monte frente al café de Marte y Belona. 30-Agosto

AL PUBLICO: Por ausentarse su dueño se vende un ajuar de casa, nuevo, de caoba, cuadros, loza y cristalería, como tambien el establecimiento de zapatería con todos sus enseres, conteniendo tres armatostes, uno de los cuales fué hecho espresamente para tabaquería. Calle de San Nicolás esquina á la de la Salud. 4-6

En la calle del Sol esquina á la de Compostela, almacen de víveres de don José Miró, se vende tierra blanca de Barcelona para torreaja, á precios equitativos: en la misma se compra cobre y dulce fundido. 15-21

Talabartería del Caballo Andaluz.

Calle del Teniente-Rey, núm. 75.

En este establecimiento se acaban de recibir de Paris por la CLEMENTINE y el FAUSTINO recien llegados del Havre, sillas y sillones de montar con fustes elásticos de acero de los muy acreditados de Enrique Thurkuff; cabezadas de reda vegetal á la Luis Napoleon, rodilleras para caballos, escobillas y raquetas muy superiores. En el mismo establecimiento se encontrará constantemente un surtido de arreos de volante de surtido francés muy superior y hechuras modernas; como tambien un surtido de platinas para dicho ramo.

AVISO A LOS SEÑORES TABAQUEROS.

En el mismo establecimiento se acaba de recibir de Paris de la muy acreditada fábrica de Mr. Blanchard una partida de cuchillos de un tamaño muy superior, fabricados especialmente para dicho ramo. 30-9ag

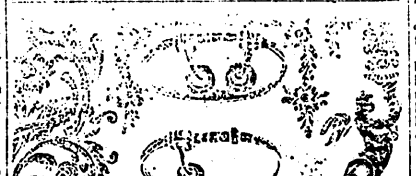

D. SILVERIO ZULOAGA, fabricante de bragueros con real privilegio por S. M. é innovador de un modelo que aventaja á todos los conocidos. En el mismo establecimiento se hallan armas de las mejores fábricas de Vizcaya como escopetas de uno y dos cañones, y pistolas. Calle del Obispo; primera cuadra, acera derecha, n. 66. 1ah-5jl

Aviso interesante á los hacendados. En la calle del Morro, núm 22, establecimiento de fabricacion de hormas de hierro de todos tamaños y figuras para purgar azúcar, hay de venta dos famosas clarificadoras de chapa de hierro, construidas con mucha solidez y de la capacidad de una paila de guarapo, hay tambien dos aparatos para cocer las mieles de purga y de descarga y conseguir azúcar todo á precios muy equitativos. En dicho establecimiento se fabrican tanques de chapa de hierro, para guarapo y centrífugas, de los tamaños y figuras que se pidan, á precios muy baratos. 60-27ag

¡¡Ojo alerta y atencion!! 500 paletots de alpaca negra y de colores, superiores, con forros, á 24 rs. uno; advirtiendo que mejoran á los que hemos vendido á 28 rs., id. de tela-real á 28 rs. Sastrería calle de la Muralla, entre la de Compostela y contiguo á la del Aguacate, junto á la peletería de los Jimaguas: se solicitan costureras, y se hacen casacas á 14 y 16$ de paño superior, en dos dias. 15-29

A 17 reales GRAN SURTIDO DE PALETOES, de olanda de cuarticos de hilo puro pero sin forro, y forrados de olanda muy fina y de hilo puro, á 19 rs. uno. Id. de alpaca de color sin forro, á 17 rs. uno. Id. forrados, á 19 rs. uno. Id. de alpaca negra sin forro, á 19 rs. uno. Id. negros con forro, á 21 rs. uno, pero todas esas clases son bien cosidos, bien planchados y buen género. Además se hace cargo de hacer toda clase de ropa muy bien hecha á precios muy módicos y con la prontitud no vista. En la calle Real de la Salud primera cuadra, acera derecha entrando por la plaza del Vapor, á medianía de la cuadra, tienda de ropa y sastrería la Generosa. 30-14ag

Para realizar varias facturas, se vende LATON MARINO en plancha, preferido al cobre en muchos casos por su mayor duracion, para forrar los buques y los trenes, al nunca visto precio de 27 ps. quintal, cobre en id., clavos de forrar de id. ingleses, superiores en mucho á los americanos, de 3 de pulgada á 14; id. de construccion de cobre dulce de 14 á cinco pulgadas; remaches de id. de dos tamaños: puntas de Paris de la acreditada fábrica de Pasages, de 6 á 30 líneas, y clavos de hierro de 6 á 10 pulgadas, *tambien á precios moderados.* Asimismo en depósito 180 cajas hoja de lata surtidas y cien docenas de becerros charolados legítimos de Nys, nums. 1, 2 y 3: propios para los mercados de Méjico. En la calle de la Lamparilla núm. 16, entre Cuba y Aguiar, escritorio de D. José Francisco Artola. 90-4m

A 18 y 20 reales. PALETOES negros y de color, de mucho brillo, hechos con la mayor perfeccion y cortados á la última moda por uno de los sastres mas inteligentes; son forrados de un buen género de hilo. Los de 18 rs. son iguales en género, solo se diferencian en que no son forrados; si entre el surtido que existe no se hallaren al gusto del marchante se tomarán medidas y con la mayor brevedad se le mandarán á la casa del que los encargue.—Hay tambien para niños de todos tamaños: calzada Real del Monte num. 199, cuarta cuadra bajando por la Ceiba á mano izquierda, almacen de ropas "LA ORIENTAL." 20 26ag

IMPORTANTE.

HENO de Amberes, de Hamburgo y del Norte.
CARRETAS en corte para ingenios y sueltos, camones, mazas y ejes.
MACETAS de Italia para flores, propias para quintas y balcones.
CIMIENTO romano, cal de mármol y yeso.
LOSAS de mármol blancos, azul y negro.
ALMENAS y azulejos legítimos de Valencia.
Se hallarán á precios cómodos en los almacenes de maderas, el primero de la alameda saliendo por la puerta del Monserrate, y en el que está inmediato al puente de Chavez. 6m-22jl

PIANOS
EDELMANN Y Cª

Unicos agentes en la Habana del acreditado fabricante ERARD, de París y Lóndres, tienen constantemente un hermoso y variado surtido de dichos instrumentos de las mejores condiciones, construidos á propósito para este clima por encargo de los referidos agentes, quienes los ofrecen al público con la garantía, no observada hasta la presente, de que cualquier piano que sufriese algun detrimento por falta de construccion, será cambiado con otro de igual clase sin exigir ninguna cantidad.

Tambien se encontrará en su almacen un surtido completo de instrumentos de cuerda y de metal para ORQUESTAS Y BANDAS MILITARES, métodos para los dichos de diversos autores, óperas para piano y canto y piano solo, piezas sueltas de las mismas tanto antiguas como modernas, *cuerdas romanas*, papel pautado para música, y todo lo concerniente á este ramo. También se alquilan pianos: calle de la Habana, n. 12. 1a-15jl

¡¡¡Paletos de alpaca negros!!! Gran surtido tenemos negros y de colores con forros de hilo y mucho brillo bien trabajados, á 21 rs. Id. tela-real, dril y olanda pura, cuartos y listas menudas, a 28 rs. Corbatas de raso gro con de gusto, á 8 rs. una. Pantalones de dril ruso superior, blanco y de color a 21 rs. Chalecos de piqué de moda á 16 rs. Medias medias de olan de Escocia de listas menudas de todos colores, á 3 rs. par. Chupas y paletos de tela del Norte, á 28 rs. Chalecos de raso negro, á 3$. Idem alpaca á 18 rs. Tambien se hacen casacas, levitas y paletos de paño de color el que se pida en dos dias, á 14 y 16$ una. Id. de merino á 10$. Id. de casimir á 14$, y todas las piezas arriba mencionadas. Calle de Compostela entre las de la Muralla y contiguo á la del Sol, núm. 61, frente al zaguaton Reyes. 15-29

Doscientas mil plumas de hueso (*lone pais*).—Se venden en el establecimiento de E. May y compañía, calle de la Obrapia, núm. 6, PLUMAS DE HUESO en peinetas en cajitas de 50 y 100 plumas, á 1 y 2 rs. la cajita. 4-1

Depósito de pianos ingleses. La gran aceptacion que han tenido estos instrumentos por ser de la mejor y mas acreditada fábrica de Inglaterra, y con la inmensa ventaja de ser construidos espresamente para este país, hizo que se dijese mas amplitud á los pedidos. Acaban de recibirse de elegantes formas y preciosas maderas. Se venden á precios no vistos hasta el dia, y se reciben a encasta los de uso, como tambien esclavos de ambos sexos, no pasando de 15 años.

Las personas que no pudiesen por la mañana hasta las 4 de la tarde pasar a ver los pianos, pueden precediendo un aviso, citar la hora de la noche que les convenga, y se les esperará en la calle de la Lamparilla, num. 94, entre las de Mercaderes y San Ignacio. En la misma, se vende un magnífico coche nuevo, premiado en esposicion, en la mitad de su costo por necesitarse el lugar que ocupa. 30-3ag.

Lechería del Prado. En la calle Ancha de Jesus María esquina á la de Apodaca, núm. 39, se vende leche pura á medio sencillo la botella, huevos frescos, queso de mano y de prensa de diferentes caprichos; tambien se alquilan dos negros para repartir dicha venta, ó su dependiente. 6-4 30b-3st

Por marcharse para la Península se vende la parte que le corresponde de la fonda y villar de la calle del Ejido, núm. 77, darán razon. 6-7

Se venden de tres á cuatro mil matas de cocos propios para trasplantarse en la presente estacion en las fincas que carezcan de tan útil árbol. Los hay hasta de una vara de alto y sanamente desarrollados por el esmero que se ha tenido en su cultivo. En la calzada del Cerro, núm. 466 impondrán. 8-7

Piano. Con el fin de recibir se vende un buen piano vertical ingles en estado de nuevo, por 200$. Calle del Obispo, núm. 78. 10-7

Nueva maebleria del pais y estrangera,

Calle de San Rafael, núm. 23, entre Amistad y Aguila.

En este establecimiento se acaban de recibir de Paris por la Clementine, recien llegada del Havre:

Tocadores de señora, cuarteros con cerrojo, mesas de noche cuadradas y cilíndricas, palanganeros y columnas de afeitarse.

NOTA.—El dueño de esta mueblería hace presente al público en general que tiene establecido un taller en la misma calle núm. 16, donde desempeña toda clase de obra de carpintería de fábrica y ebanistería que se le encargue, pues para ello cuenta con operarios inteligentes en ambos ramos; tambien limpia y compone toda clase de muebles, con puntualidad y esmero. 30-7st

Interesante á los señores hacendados. HORMAS de hierro pintado para purgar azúcar, fábricadas con la mayor solidez, y de 7 libras de peso, al ínfimo precio de 5 reales una; se hallará constantemente un gran surtido de ellas, en la calle de San Ignacio, n. 100, casa de los señores Mangoaga, Ducatel y Cª 4

Catálogo de semillas de hortaliza.

Acelgas.
Apio blanco.
Escarola rizada.
Remolacha larga.
Remolacha redonda.
Zanahorias amarillas grandes.
Zanahorias cortas de Holanda
Lechugas blancas. } Repollo
Lechugas tiernas. } Repollo
Lechugas moradas. } Repollo
Lechuguin.
Col, repollo de Granada.
Col, repollo de York.
Repollo del Norte tambor.
Col lombarda.
Nabos blancos, redondos.
Nabos blancos, largos.
Brócoli romano.
Colinabo.
Coliflor.
Rabanitos morados. } Redondos.
Rabanitos rosados. } Redondos.
Rabanitos blancos. } Redondos.
Rábanos largos rosados.
Pimientos dulces de Valencia
Cebollino de Canarias
Cebolla blanca de España.
Espárragos de Aranjuez.
Peregil grande.
Peregil rizado.
Tomates grandes de Rota.
Tomate redondo.
Berenjenas moradas.
Espinacas.
Chirivias.
Salsifi.
Perifollo.
Ajos puerros.
Chicoria.
Borraja.
Mastuerzo.
Vinagrera.
Mostaza blanca.
Perros.
Cardo.
Azafran.
Culantro grande.
Culantro de Cartagena.
Chícharos grandes.
Garbanzos.
Habas.
Guimbombó.
Tabaco.
Pepino.
Melon moscatel.
Melon de Valencia.
Melon de agua.
Calabazas de Rota.
Calabacines.
Calabazas de Castilla.
Calabazas de varias especies.
Alfalfa.

NOTA: Se hallará un hermoso surtido de semillas de flores muy frescas, é igualmente de árboles frutales de esta Isla, como tambien un surtido de pépitas vivas de muchas variedades para adorno de jardines. Calle del Obispo, número 41. 30m-6st

MAIZ—HILAZA CRUDA—DRILES.

Existiendo una partida considerable de estos tres artículos, se espenderá el maiz en sacos muy fresco y sano á los precios mas módicos de la plaza. La hilaza para zapateros; á 5 rs. el paquete de cerca 3 libras de peso, el que vale en las peleterias á 8y 9 rs. Los driles de la clase mas finos que pueden hallarse y de puro hilo, á 4½ rs. v., y un poco mas ordinarios á estos á 4½ id. Pañuelos de olan finos, de hilo, con senefitas, á 5½ docena. Coletas lejitimas y de puro hilo, á 1½ rs. v. Hilo en madeja por paquetes, propio para sastres y costureras, á 8 rs. libra, el que ha valido siempre á 12 y 14 rs. En los almacenes de la calle de Aguiar, núm. 90, esquina al callejon de San Juan de Dios. 4-4

Ropa hecha. Se realiza la que hay existente en la calle de San Ignacio núm. 83, bajo el portal de la Virgen del Rosario, casa donde estuvo la Sociedad Filarmónica.

Casacas y levitas de paño á 14$. Paletóes de casimir á 12$. Id. de merino á 6½$. Id. de gró de Berlin con ribete y de colores bonitos, á 5$. Id. de alpaca con mucho brillo, á 4$. Id. de dril, á 30 rs. Id. de tela-real de hilo, á 28 rs. Id. á 2$. Chaquetas de dril á 2$. Pantalones de paño y casimir á 6½$. Id. de dril blanco y de color, á 3$. Chalecos de raso negro, á 26 rs. Id. de piqué de colores, de moda, á 20 rs. Id. á 2$ Idem blancos, á 18 rs. 15-1

GOBIERNO Y ORDEN.

Establecido ya el que debe rejir en el DEPÓSITO DE MERCANCÍAS, para la enagenacion de los artículos que se espresan con sus respectivos precios y clases, dará principio desde esta fecha.—NOTA.—Cuarenta chaquetas de ultima moda, buenos driles y bien construidas, á 2$ dna. y 2$ una; 151 levitas, chupas, paletos y jaiques, á 18$ dna y 14 rs. una; 60 id. cosa superior, de primera, á 27$ dna. y 20 rs. una; 50 casacas, paletoes y jaiques de superior clase y corte, y paño sedan de primera, á 170$ la dna. y 16$ una; 50 chalecos de piqué, á 17$ dna. y 13 rs. uno, de los mas modernos y superiores; 115 pantalones de dril de colores, de buena calidad y de moda, á 10$ dna. y 7 rs. uno; 96 id. muy buenos, á 14$ dna. y 11 rs. uno; 42 id. de primera calidad, bien cortados y dril de gusto, á 30$ dna. y 26 rs. uno, 115 id. blancos dril de hilo, última moda, á 24$ dna. y 17 rs. uno; 96 id. de clase muy superior, dril ruso, última moda y á pespunte, á 27$ dna y 20 rs. uno; 54 calzoncillos de crea muy fina y Bretaña, á 7$ docena y 6 rs. uno; id. muy finos, de Holanda, á 12$ dna. y 10 rs. uno; idem de primera con peto, á 17$ dna. y 12 rs uno; 1064 sábanas de puro hilo y finas á 11 y 14$ dna. y 8 y 10 rs. una; 60 forros 6 fundas de cutre de rusia y gante superior, á 17$ dna. y 11 rs. uno; fundas de almohada 53, á 6$ dna. y 5 rs. una; 134 jaiques ó paletoes de alpaca imperial de lustre, forrados con olanda de hilo, á 20 rs. uno, id peores, á 17 rs id. mas bajos, á 2$, y por docenas á precios muy ínfimos; 703 camisas de Bretaña y crea; pantalones de dril ruso y militar; pantalones de tela olandesa de buenos colores: todo bien hecho y de moda, tanto para caleseros como para criados, finos, de inmediato servicio, todo á precio de realizacion; esquifiaciones en grandes y pequeñas partidas para muchachos y hombres; pantalones de dril para niños de todas edades, y 52 piezas de platillas superiores de puro hilo garantizadas, con 40 vrs. y de la mejor clase, á 9$ pza. y 8½ tomando partida; y otros muchos géneros que se omiten, pero que serán vendidos con la misma equidad en el DEPÓSITO DE MERCANCÍAS, calle del Obispo, entre las de la Habana y Aguiar, n. 29.—Habana y agosto 26 de 1851.—*Quintín Tarles.* 15 5ct

¡Muebles baratísimos! En la calle de Obra-pia, número 36, entre las de Agustino y Villegas, á mas de hallarse constantemente un grande y variado surtido de muebles para adornar una casa, se realiza una partida de 100 docenas de sillas y otros tantos pares de mecedores de madera y regilla, como tambien una nota de baruiz de copal, y regilla muy blanca, que se espenderá por mayor y menor, á precios muy equitativos. 30-29jl

Aviso á los señores hacendados.

Frazadas francesas de lana, de todas calidades y varios precios. Se encuentran de venta en casa de los señores Mangoaga Ducatel y Cª, calle de San Ignacio, n. 100. 4

Enseres de venta. Un bufete de cedro con sus cuatro cajones, en 12$. Una banca de dos alas para dibujo, con 5 varas de largo, 10$. Dos bancas de escritura con sus delanteros, 8$ 4 rs. Una pizarra con su burro de cedro, 6$, todo en buen estado. Calle de las Lagunas, num. 25, impondrán. 4-4

Sebo superior de Buenos-Aires propio para velas. Se vende en la calle de la Lamparilla, núm. 97. 30-4st

Gasómetros de 25 á 150 luces, mejorados por Mr. Adolfo Aymer. Se reciben órdenes en casa de los señores Fernandez, Pozo y Cª Calle de San Ignacio, n. 91. 30-1st

Se venden dos QUITRINES muy hermosos y finos, por ausentarse su dueño. Calle de la Amistad, número 74, impondrán. 4-1

Se venden unos arreos nuevos para un caballo de berlina ó tilbury, y se solicita un caballo criollo, maestro de cordones. En el Cerro frente al núm. 146. 4-4

Pasta de guayaba atropellada de Puerto-Príncipe en cajas de 3½ libras cada una, de la acreditada fábrica del Gallito: acabamos de recibir la segunda remesa y tendremos desde hoy grande existencia, siendo la unica casa donde tendremos depósito de dichas cajas, las que se venden á un peso cada caja y nueve pesos la docena en las dulcerías de la Diana y Brazo-Fuerte. 60d 30b-3st

Se compran, venden ó alquilan SILLAS de madera usadas. En la calle de la Industria, n. 78, entre las de Neptuno